

# BOLETIN

## OFICIAL

### ■ **Actividades / Atividades**

- Realizadas en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú

### ■ **Programas / Programas**

- Programa Iberoamericano para el desarrollo y modernización de la Educación Técnico Profesional

### ■ **Convenios / Convênios**

- Memorando de entendimiento para proyectos y programas de cooperación entre la AEI y la OEI
- Convenio de colaboración entre el Gobierno vasco y la OEI
- Convenios específicos entre la Generalitat Valenciana y la OEI
- Otros convenios

### ■ **Normativa / Normativa**

- Resoluciones de la 70.ª reunión del Consejo Directivo de la OEI
- Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Evaluación Educativa
- Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Reformas educativas y Calidad de la enseñanza
- Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Alfabetización y Educación a lo largo de la vida
- Nombramientos

### ■ **Agenda / Agenda**

Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura

# BOLETIN

## O F I C I A L

<b>■ Actividades / Atividades</b>	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizadas en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Paraguay y Perú</li> </ul>	
<b>■ Programas / Programas</b>	27
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Iberoamericano para el desarrollo y modernización de la Educación Técnico Profesional</li> </ul>	
<b>■ Convenios / Convênios</b>	39
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memorando de entendimiento para proyectos y programas de cooperación entre la AECE y la OEI</li> <li>• Convenio de colaboración entre el Gobierno vasco y la OEI</li> <li>• Convenios específicos entre la Generalitat Valenciana y la OEI</li> <li>• Otros convenios</li> </ul>	
<b>■ Normativa / Normativa</b>	49
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resoluciones de la 70.ª reunión del Consejo Directivo de la OEI</li> <li>• Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Evaluación Educativa</li> <li>• Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Reformas educativas y Calidad de la enseñanza</li> <li>• Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Alfabetización y Educación a lo largo de la vida</li> <li>• Nombramientos</li> </ul>	
<b>■ Agenda / Agenda</b>	61

# ACTIVIDADES

# ATIVIDADES

**Secretaría General**  
España | 5

**Oficina Regional en Bogotá**  
Colombia | 6

**Oficina Regional en Buenos Aires**  
Argentina | 9  
Chile | 11  
Paraguay | 13

**Oficina Regional en Lima**  
Bolivia | 17  
Perú | 18

**Oficina Regional en México, DF**  
Cuba | 21  
México | 22

**Oficina Regional en San Salvador**  
Costa Rica | 23  
El Salvador | 24  
Guatemala | 25  
Honduras | 25

Boletín Oficial de la OEI, n.º 1, enero de 2008  
© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura (OEI)

Bravo Murillo, 38  
28015 Madrid, España  
Tel.: (34) 91 594 43 82  
Fax: (34) 91 594 32 86  
oei@oei.es  
www.oei.es

Edición a cargo de Proyectos y Producciones Editoriales CYAN, S.A.

Impreso en papel PFC.

## Secretaría General

### España

#### **Mesa Redonda sobre “Educación en valores para las Sociedades Democráticas”**

Madrid, 8 de octubre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En el marco de la quincena Pensar en Español se llevó a cabo la mesa redonda sobre “Educación en valores para las Sociedades Democráticas”. Estuvo coordinada por el secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi, y en la misma participaron Alejandro Tiana, José Antonio Marina, Antonio García Santesmases y Fernando R. Lafuente. ■

#### **Curso Cultura, Cooperación y Desarrollo**

Madrid, 7-28 de noviembre de 2007

Convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través del Programa ACERCA, contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El objetivo del curso ha sido proporcionar las bases necesarias para orientar y aplicar la cultura como un instrumento de ayuda al desarrollo, con el fin de aumentar las capacidades culturales de los individuos y de las sociedades y asumir la dimensión cultural de forma transversal a las acciones de organismos e instituciones que trabajan en ámbitos vinculados a la cooperación cultural. ■

#### **I Reunión del Grupo Iberoamericano de Especialistas en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía**

Madrid, 15-16 de noviembre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El encuentro supuso el primer contacto con la Comisión de Expertos en Educación Artística y tuvo como objetivo analizar el estado del arte en la educación básica en Iberoamérica, así como definir las primeras líneas de cooperación iberoamericana de este proyecto. El grupo de expertos tuvo como propósito dar sustento académico y metodológico a las iniciativas que conjuntamente aprueben los países núcleo de la iniciativa en una primera etapa y posteriormente al resto de los países iberoamericanos.

La comisión brindará asistencia técnica en el diseño curricular, la planeación, la implantación, la evaluación, la formación de docentes y el desarrollo de materiales didácticos, en función de las demandas de los diferentes países. ■

#### **Talleres sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad para el Profesorado**

Zaragoza,

30 noviembre-1 de diciembre

Convocados por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), contó además con la colaboración de las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas españolas. Estos talleres se enmarcan en un proyecto de formación docente y desarrollo curricular dirigido principalmente a profesores de enseñanza secundaria interesados en las materias de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Su objetivo es fomentar la cultura científica de la sociedad como elemento indispensable en la formación de los ciudadanos de una sociedad científica y tecnológicamente desarrollada. ■

## I Reunión de Expertos Iberoamericanos en Educación y TIC

Madrid, 21 de noviembre de 2007  
Bajo la coordinación del secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi, se abordaron en la reunión los temas sobre Indicadores de la Sociedad de la Información aplicados a la educación. Otro tema tratado fue el de la implantación de las TIC en los centros educativos. En esta reunión interna se recalcó también la importancia de los indicadores educativos ligados a las TIC para elaborar políticas públicas, lo cual se realizará con el apoyo a los trabajos que la RICYT está realizando en el desarrollo del Manual de Lisboa y el trabajo que realiza SITEAL.

En la sede del Ministerio de Educación y Ciencia de España se celebró una reunión con la presencia de Alejandro Tiana, secretario general de Educación del Gobierno de España; Emiliano Martínez, presidente de la Fundación Santillana y Álvaro Marchesi, secretario general de la OEI, inauguraron una sesión de trabajo con la presencia de tres expertos de la OEI, Hugo Raúl Martínez Alvarado, gerente de programas académicos de Microsoft Chile-Bolivia; Alejandro Piscitelli, presidente de Educ.ar S.E.; y Guillermo Sunkel Cariola, CEPAL, en el que el centro de debate fue la presentación de un informe del avance de las TIC en la educación realizado por el CNICE y presentado por Carmen Candiotti López. En esta reunión, el secretario general de

la OEI propuso a los responsables de las TIC iniciar un proceso de “hermanamiento virtual” educativo entre las Comunidades Autónomas españolas y los países que están recibiendo, a través de la OEI, cooperación de las mismas. ■

## XXII Semana Monográfica Santillana de la Educación. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación: retos y posibilidades

Madrid, 19-23 de noviembre de 2007  
Convocada por la Fundación Santillana y patrocinada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La vigésimo segunda edición de la Semana Monográfica de la Educación tiene como tema central de debate y reflexión los retos y oportunidades de las TIC en la educación. Desde el 19 hasta el 23 de noviembre se reunieron en Madrid destacadas personalidades y líderes iberoamericanos y europeos del mundo de la educación, que analizarán la eficacia de distintos sistemas educativos. ■

## I Reunión Comisión de Expertos Iberoamericanos “Educación Técnico Profesional”

Madrid, 28 de noviembre de 2007

## Oficina Regional en Bogotá

### Colombia

## V Congreso Internacional de Microbiología Ambiental y II Simposio Internacional de Ecología Microbiana

Bogotá, 1-4 de mayo de 2007  
Convocado por la Universidad de Los Andes, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Jorge Tadeo Lozano, la International Life Sciences

Institute, el ILSI, y con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En el marco de este evento internacional, con más de 600 participantes, realizado en el Salón Rojo del Hotel Tequendama, se llevó a cabo la conferencia magistral de Blanca María Rosales, científica invitada por la OEI. ■

## Talleres de Capacitación en Control Social

15 Municipios de Cundinamarca, Colombia, 27 de junio-30 de noviembre de 2007

Convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Contraloría de Cundinamarca. Consistió en un Proyecto de formación sobre Participación y Gestión Pública impartido a más de 800 personas en 15 municipios de Cundinamarca, para hacerlas partícipes y colaboradoras activas con sus administraciones locales, en pro de una gestión pública más transparente, alcanzar mayor productividad y competitividad en sus localidades.

Próximos a culminar el proceso se logró conformar una Red de Veedores Públicos, integrado por 250 personas. ■

## Reunión de Responsables de Educación Superior de los países iberoamericanos en el marco de la XVII Conferencia Iberoamericana de Educación

Bogotá, 5-6 de julio de 2007

Convocada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Superior Iberoamericano (CUIB).

Los representantes de los países convocados debatieron y reflexionaron sobre formación, investigación, desarrollo, innovación, su conexión entre sí, con un resultado enriquecedor que se reflejará en el desarrollo de las líneas de acción presentadas en la Conferencia de Ministros de Educación, que se llevó a cabo en ciudad de Valparaíso, Chile, el 23 de julio. ■

## II Encuentro de la Red de Expertos Iberoamericanos en Reformas Educativas y Calidad de la Enseñanza

Bogotá, 3-4 de septiembre de 2007  
Convocado por el Grupo Santillana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Tres eventos académicos se realizaron en la ciudad de Bogotá, con la participación del secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos,

Alvaro Marchesi, el presidente del Grupo Santillana, Emiliano Martínez, y el presidente de la Fundación Santillana en Colombia, Belisario Betancur, entidad que financia el Programa Iberoamericano para la Ecuación Básica y en cuya sede en Bogotá se realizó la primera jornada académica.

El encuentro previsto para el lunes 3 de septiembre en la mañana congregó a siete de los expertos que integran la Red Iberoamericana en educación, convocados por la OEI. Su discusión se centró en los documentos que prepararon en torno a las reformas educativas y calidad de la enseñanza primaria en la región, continuando con el proceso de reflexión emprendido en abril en Ciudad de México, en el que se debatieron tres ejes temáticos: ¿Qué significa calidad en educación en los tiempos actuales?; Reflexiones sobre la calidad de la educación y Retos y obstáculos para mejorar la calidad de la educación.

Los planteamientos y propuestas a que llegaron los expertos invitados alimentaron el segundo debate de la tarde sobre “Gestión de la educación y Calidad de la Enseñanza”.

Para la jornada del 4 de septiembre, se llevó a cabo una Conferencia Pública sobre “Calidad de la Educación y Cambio Educativo” en la cual participaron la ministra de Educación Nacional, Cecilia María Vélez; acompañada por los directivos de la Fundación Santillana y de la OEI.

## II Reunión del Comité Técnico del Plan Iberoamericano de Alfabetización-PIA

Cartagena de Indias, 17-21 de agosto de 2007

Convocada por la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) de España y Bogotá.

Consistió en una reunión técnica coordinada por Ángeles Yáñez, de la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB), Anastasio Navarro y Ángel Martín, de la OEI, en la que también participaron directivos y expertos del Convenio Andrés Bello y técnicos procedentes de los 23 países miembros de la OEI.

El encuentro se llevó a cabo en el Claustro de Santo Domingo y tuvo como finalidad discutir lo

relativo a cómo estructurar y desarrollar la puesta en marcha del Plan Iberoamericano de Alfabetización-PIA, que pretende universalizar —en el menor tiempo posible y antes del 2015— la alfabetización en toda la región y ofrecer, además, la oportunidad a la población adulta de culminar su escolarización básica. ■

### **II Reunión de la Red de Expertos Iberoamericanos sobre Alfabetización y Educación Permanente** Cartagena de Indias y Bogotá, 19-21 de septiembre de 2007

Convocada por la OEI.

Técnicos y expertos de los ministerios de educación iberoamericanos, de la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB) y del Convenio Educativo Andrés Bello (CAB, de los países andinos), reunidos en un llamado comité temático, junto a los expertos y delegados de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), definieron el PIA en la cita de Cartagena. ■

### **Conferencia: “Las Emociones y los Valores del Profesorado”** Bogotá, 26 de septiembre de 2007

Con motivo de su reciente visita al país, Alvaro Marchesi, secretario general de la OEI, dictó una conferencia pública sobre la “Calidad de la Educación y Cambio de la Enseñanza”, dirigida a más de 500 docentes de diferentes partes de Colombia. ■

### **Actividades de la Quincena Pensar en Español en América**

Bogotá, 4 de octubre de 2007

Convocada por el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

En la sede de COLCIENCIAS tuvo lugar la conferencia que, sobre “Cultura científica y participación ciudadana”, impartió el profesor José Antonio López Cerezo, coordinador de la Red CTS+I de la OEI. ■

### **I Reunión de la Red de Expertos Iberoamericanos sobre “Educación en Valores y Formación de Ciudadanos”** Bogotá, 24-26 de octubre de 2007

Convocada por la Fundación SM y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Con el fin de presentar las conclusiones generales de la investigación sobre “Convivencia y Conflictos en Instituciones Escolares de Bogotá” y hacer un análisis comparativo con otros centros educativos de Latinoamérica, la OEI, con el apoyo de la Fundación SM de España, realizaron una conferencia internacional presidida por Álvaro Marchesi, secretario general de la OEI. Un evento académico que contó con la participación de expertos iberoamericanos en educación en valores y convivencia escolar y más de 800 personas, entre funcionarios públicos, académicos, directivos de organizaciones y fundaciones y profesionales vinculados al área de la educación.

El segundo tema desarrollado durante este evento internacional se hizo a través de una Mesa Redonda sobre “Ciudadanía, valores y participación”, a cargo de académicos de la Red de Expertos Iberoamericanos invitados por la OEI, entre los que cabe destacar a Mercedes Oración, Argentina; José Bernardo Toro, Colombia; Silvia del Solar, Chile; Luis Morfin López, México, y Luis Carrizo, Uruguay. ■

### **Seminario-Taller: El inventario como elemento de las políticas de promoción y conservación del Patrimonio Cultural**

Cartagena de Indias,

13-16 de noviembre de 2007

Convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través del Programa ACERCA, contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El Seminario trató acerca del papel que pueden y deben cumplir los inventarios de bienes culturales como instrumentos eficaces de gestión del Patrimonio, su contribución a los planes de desarrollo local y la interrelación con las políticas de conservación y promoción del Patrimonio Cultural y Natural por parte de las instituciones nacionales.

## Oficina Regional en Buenos Aires

### Argentina

#### **Tercera Reunión del Programa Nacional de Convivencia Escolar** Mendoza, 7-9 de junio de 2007

Convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. En esta fecha se realizó la tercera reunión de capacitación a los referentes provinciales en Convivencia Escolar que el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología implementa como parte del programa que desarrolla a nivel nacional. El objetivo principal fue ofrecer capacitación para desarrollar la aptitud de asesoramiento sobre las relaciones de convivencia en el ámbito escolar. La OEI participó de este proyecto como observadora y acompañante reflexivo. ■

#### **Seminario sobre Políticas de promoción e inclusión educativa. Experiencias de Argentina y Uruguay - Programa EUROsocial**

Buenos Aires-Argentina, Montevideo-Uruguay, 10-16 de junio de 2007

Convocado por la CIEP y la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Desde la OEI, en su carácter de antena del Programa Eurosocial-Educación, apoyó la realización del Seminario que estuvo dirigido a representantes de las administraciones públicas, a otros actores relevantes involucrados y a expertos en el ámbito de la temática.

El encuentro incluyó secciones de reflexión teórica, reuniones de intercambio, un taller de elaboración de propuestas y una visita de estudios. ■

#### **III Foro Educativo: Escuela Ciudadana - Ciudad Educadora**

Beccar, Provincia de Buenos Aires, 27-28 de junio de 2007

Convocado por las organizaciones que conforman el grupo promotor: municipalidades de San Fernando,

San Isidro, Vicente López y Tigre, CGT zona Norte, Sadop zona Norte, la Junta Regional de Educación Católica, el Grupo educativo Marín, las Cámaras de Comercio de los Partidos y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Bajo el lema de que es necesario reflexionar respecto del rol que deben asumir las distintas instituciones de la región, las ciudades y los gobiernos para la construcción de instrumentos que faciliten la participación social, se propuso un espacio en el que se puedan integrar las múltiples organizaciones sociales que interactúan en este ámbito territorial. El Foro Educativo nació en diciembre de 2006. Con este encuentro se buscó ahondar en el conocimiento de necesidades y requerimientos de las ciudades de la región metropolitana norte con el propósito de realizar proyectos mancomunados que favorezcan la participación ciudadana. ■

#### **Cuarta Reunión del Programa Nacional de Convivencia Escolar** Mendoza, 2-3 de julio de 2007

Convocada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina.

En San Martín, Mendoza, se desarrolló la cuarta jornada de capacitación sobre Convivencia Escolar para directores de escuela. Con esta actividad finalizó en la Provincia la capacitación de 1200 directores. El Programa Nacional de Convivencia Escolar propuso para el desarrollo de habilidades en los supervisores y directores la constitución de parejas formativas; en ellas, uno de los integrantes asumió la función de acompañante reflexivo durante la intervención que, en forma conjunta, realizaron en la escuela. Este dispositivo de triangulación reconoció en el acompañante reflexivo la inclusión de otra mirada experta sobre la práctica. Esta mirada en el equipo nacional fue realizada por un funcionario de la OEI que acompañó durante todo el proceso. ■

### X Seminario Internacional de Aprendizaje y Servicio Solidario

Buenos Aires, 30-31 de agosto de 2007

Convocado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; CLAYSS, Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Durante dos días, los 1200 asistentes —docentes, estudiantes, miembros de OSC vinculadas a la educación y especialistas internacionales (concurrieron 69 especialistas, profesores universitarios y líderes de organizaciones promotoras del aprendizaje-servicio en América Latina y El Caribe, Estados Unidos y Europa)— presenciaron plenarios y paneles simultáneos y escucharon con emoción los relatos de las experiencias ganadoras del Premio Presidencial “Escuelas Solidarias” 2007, al que convoca anualmente el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Como en años anteriores, la OEI intervino en la selección de las escuelas ganadoras. Asimismo, colaboró en la participación como disertante en el evento Miquel Martínez. ■

### IV Encuentro de la Red Iberoamericana de Aprendizaje-Servicio

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2007

Convocado por el Programa Nacional de Educación Solidaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina CLAYSS, Centro latinoamericano de aprendizaje y servicio solidario NYLC, la National Youth Leadership Council y la Organización de Estados Iberoamericanos. Entre las principales propuestas a las que se dedicó la reunión, caben destacarse: la promoción de premios nacionales como los que ya existen en Argentina y en Chile; la posibilidad de generar convenios para reconocer la formación de tutores mediante cursos a distancia; el estímulo a la producción de documentación de experiencias y el impulso a la búsqueda de fondos para promover el intercambio entre jóvenes de un país a otro. En esta ocasión la reunión contó con 45 participantes de 10 países.

Además, la Red está avanzando en la consolidación de su propia estructura, con la conformación de redes nacionales, como en el caso de Chile. Se comenzó el proceso de selección de un logo que la represente, y se sigue trabajando en la creación de una biblioteca digital con los aportes de las organizaciones miembro. ■

### Homenaje a Mario Albornoz

Buenos Aires, 1 de octubre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La Oficina Regional de la OEI fue sede de un acto académico en el que se ofreció un merecido homenaje a Mario Albornoz en el marco de la Quinceña Pensar en Español en América. La presentación estuvo a cargo Pablo Jacovkis.

Mario Albornoz, que colabora con la OEI desde 1999, es en la actualidad codirector de la *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*. ■

### Seminario Internacional: Patrimonio, Cultura y Desarrollo para el fortalecimiento local

Mar del Plata, 11-13 de octubre de 2007  
Convocado por el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Mar del Plata, contó con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional a través del Programa ACERCA, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Red Iberformat. El Seminario tuvo como objetivo discutir miradas teórico-críticas en relación con la vinculación entre Patrimonio, Cultura y Desarrollo desde la perspectiva del entorno local. Asimismo, permitió presentar prácticas concretas que dan cuenta de la articulación en el espacio territorial local y articular problemáticas a partir de la inserción de estos espacios de discusión en la gestión cultural.

La OEI facilitó la participación de un experto proveniente de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en el marco del convenio de colaboración conjunto con la Junta de Andalucía. ■

### Reunión sobre la formación docente para la cohesión social: aportes al trabajo en contextos de violencia.

Programa EUROsociAL-Educación  
Buenos Aires-Paraná-Santa Fe, Argentina, 16-22 de octubre de 2007

Convocada por la CIEP, CISP y la Fundación Iberoamericana para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

La acción de intercambio realizada en Buenos Aires, la provincia de Santa Fe y Entre Ríos fue apoyada por la oficina regional de OEI en Buenos Aires en su carácter de antena del Programa EUROsociAL-Educación. La actividad realizada respondió a una de las demandas prioritarias presentada por los países latinoamericanos que participan de la red temática y se refiere al mejoramiento de la educación en entornos sociales de violencia a través del mejoramiento de las capacidades de los equipos docentes, una exigencia que ha sobresalido en el curso de las acciones de intercambio anteriores. ■

### Reunión de la Red Cultural del MERCOSUR

Buenos Aires, 1-2 de noviembre de 2007  
Convocada por la Red Cultural MERCOSUR, contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El encuentro versó sobre los objetivos de la red: articular la circulación regional de productos y servicios artísticos, la coproducción de eventos y espectáculos, la formación y especialización artística y técnica, la profesionalización de la gestión cultural y la realización de

proyectos artístico-culturales. Asimismo, en esta ocasión se inauguró el Primer Corredor Cultural Multilateral, que consistió en una muestra interdisciplinaria colectiva, conformada por obras de artistas representativos de todos los países. ■

### Implementación Operativa de Recolección de Información del sistema de evaluación de medio término para el “Programa Ciudadanía Porteña, Con Todo Derecho”

Buenos Aires, 3-14 de diciembre de 2007

En el marco de cooperación establecido entre la OEI y el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la oficina regional de Buenos Aires realizó la coordinación general del sistema de evaluación de medio término del “Programa Ciudadanía Porteña, Con Todo Derecho”. El mismo tiene como objetivo el fortalecimiento institucional del “Programa Ciudadanía Porteña, Con Todo Derecho”, para lo cual se busca recuperar la modalidad de gestión asociada entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Como parte del sistema de evaluación que se está desarrollando, en el mes de diciembre se realizará el Operativo de Relevamiento de Información cuantitativa a beneficiarios del Programa Ciudadanía Porteña con la finalidad de:

- Proporcionar información para la construcción de la línea de base.
- Conocer la opinión de los beneficiarios sobre diferentes aspectos del Programa.
- Prever situaciones problemáticas con relación al uso de la Tarjeta. ■

## Chile

### Reunión de Alfabetización UNESCO

Santiago, 18-19 de junio de 2007

Convocada por la OREALC/UNESCO.

El director de la OEI-Chile participó, por especial encargo del secretario general, en la Reunión previa a la Conferencia de Alfabetización que se realizará en San José de Costa Rica en mayo de 2008. ■

### Seminario Internacional: La Educación Superior: Antecedentes y Perspectivas

Santiago, 12-13 de julio de 2007

Convocado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA.

El director de la OT-Chile participó, por especial encargo del secretario general de la OEI, al

Seminario Internacional: La Educación Superior: Antecedentes y Perspectivas. Este Seminario fue organizado por el Centro Interuniversitario de Desarrollo. ■

### **XVII Conferencia Iberoamericana de Educación**

Valparaíso, 23 de julio de 2007  
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación de Chile.

El documento presentado para la Conferencia tuvo por título: “Cohesión Social y Educación: Una Relación Virtuosa para el Desarrollo y la Democracia en Iberoamérica”. El día 23 de julio por la tarde se firmó la Declaración de Valparaíso por los máximos representantes de los 21 países asistentes y por el secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi Ullastres. ■

### **70.ª Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OEI**

Valparaíso, 24 de julio de 2007  
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la república de Argentina. En la primera sesión de trabajo se presentó el Informe de gestión y Propuesta del programa-presupuesto para el bienio 2007-2008, y en la segunda sesión de trabajo se presentaron el estado financiero y rendición de cuentas, el Informe de la auditoría externa del ejercicio 2006 y la Propuesta de modificación del presupuesto para el bienio 2007-2008 y del Reglamento de Personal. ■

### **I Reunión de Directores de la OEI**

Valparaíso, 25 de julio de 2007  
Convocada por la Secretaría General de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Ha sido la primera reunión de trabajo en la que han participado todos los directores de las oficinas de la OEI, regionales, nacionales y técnicas. ■

### **Inauguración de la IV Edición del Diplomado Virtual en Gestión Cultural**

Valparaíso, 1 de septiembre de 2007  
Convocada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, la Universidad de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Este año el Diplomado Virtual en Gestión Cultural ha pasado a denominarse: “Territorio y participación, herramientas para el desarrollo local”. El Diplomado ha permitido el fortalecimiento de la gestión cultural a nivel nacional e internacional a través de mecanismos de formación a distancia y la generación y apoyo de redes de capacitación en el espacio iberoamericano enfocado en los gestores culturales locales mediante la formación de formadores. Para ello se cuenta con el respaldo académico de la Universidad de Chile. ■

### **I Reunión del Grupo Informal de Encargados de Asuntos Culturales de las Embajadas de países Iberoamericanos en Santiago**

Santiago, 4 de septiembre de 2007  
Convocada por la Agregaduría Cultural de España. Se inició un proceso de acercamiento con los consejeros culturales iberoamericanos en Chile. La OEI fue invitada a participar en el “Grupo Informal de Encargados Culturales de las Embajadas de países Iberoamericanos en Santiago”. La primera reunión se llevó a cabo el día 4 de septiembre. En ella se expusieron los resultados y compromisos de la Organización emanados de la X CIC; especialmente los relacionados con Educación Artística y con la celebración del bicentenario. ■

### **Seminario: Formación de Docentes Técnicos**

Santiago, 22-26 de octubre de 2007  
Convocado por el Programa Chilecalifica del Ministerio de Educación de Chile, EUROsociAL y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Se realizaron en Santiago de Chile dos seminarios sobre la Formación de Docentes Técnicos. El primero, entre los días 22 y 24 de octubre, organizado

por Chilecalifica y la OT-Chile, y el segundo, entre los días 25 y 26, entre EUROsociAL y la OT-Chile. Ambos seminarios contaron con la presencia de expertos franceses como Christian Greuin, Georges Asseraf y Jacques Mazeran entre otros. ■

### **Primer Seminario Internacional de Educación Artística, Desafíos para un acceso democrático y de calidad**

Santiago, 29 de octubre de 2007  
Convocado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, auspiciado por la Delegación

Valonia-Bruselas, la Embajada de Bélgica, Ohio Art Council, el Gobierno de Francia y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y patrocinado por el Ministerio de Educación de Chile y el Consorcio de Universidades Estatales.

Los objetivos de estos seminarios son cimentar propuestas de desarrollo de una educación artística de calidad y democrática en Chile, como resultado de un proceso de reflexión, a través de la participación de diferentes miradas, ponencias y experiencias en educación artística en el país y en el extranjero. ■

## **Paraguay**

### **XXII Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR**

Asunción, 1 de junio de 2007  
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El secretario general, junto con el director de la Oficina Regional en Buenos Aires y el director de la Oficina Técnica en Paraguay, participaron de la XXXII Reunión de Ministros de Educación; el Sr. Marchesi tuvo a su cargo la presentación de los lineamientos de la programación de la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI. ■

### **Congreso Internacional de Alfabetización**

Asunción, 1 de junio de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Participaron los responsables técnicos de planes y programas de alfabetización y/o educación de jóvenes y adultos de los ministerios de educación, alfabetizados y responsables técnicos de organismos de cooperación. ■

### **Inauguración del Centro de Recursos Caazapá, 17 de julio de 2007**

Convocada por el Ministerio de Educación de Paraguay, el Ministerio de Educación de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Se inauguró el Centro de Recursos para la Educación Permanente N.º1-Departamento de Caazapá, distrito de San Juan Nepomuceno. El centro tiene como objetivo atender necesidades de formación permanente de personas jóvenes y adultas, atenderá también a niños de 0 a 5 años (hijos de participantes de cursos). ■

### **Curso de Matemática**

Asunción, 9 de agosto de 2007  
Convocado por el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Se realizó la última instancia presencial del curso, dictado por el profesor Luis Balbuena y coincidente con el I Congreso Nacional de Educación Matemática. En esta oportunidad, el curso contó con la participación de aproximadamente 200 personas. Las instancias presenciales anteriores se realizaron en noviembre/diciembre de 2006, enero/febrero y mayo de 2007. El mencionado curso estuvo dirigido a docentes de matemática y se realizó conjuntamente con las Direcciones de Educación Media, Educación

Permanente y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay. ■

### Acto de Entrega de Materiales

Asunción, 10 de agosto de 2007

Convocado por el Ministerio de Educación de Paraguay, el Ministerio de Educación de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Organización de Estados Iberoamericanos.

Se realizó en el Centro Educativo n.º 13 “Virgen de las Mercedes”, que funciona en la Penitenciaría Nacional de Tacumbú, el acto de entrega de materiales educativos y útiles escolares a los participantes del 1.º al 4.º Ciclo de la Educación Básica Bilingüe de Jóvenes y Adultos y del 1.º al 3.º Módulos del Programa de Educación Media a Distancia para Jóvenes y Adultos con énfasis en Nuevas Tecnologías del Programa PRODEPA. Dicho Programa inicia las actividades con 41 participantes en el año 2002 a través de un convenio interinstitucional entre el Ministerio de Justicia y Trabajo y el Ministerio de Educación y Cultura. En el acto se hizo entrega de 5.960 textos y 1.700 kits escolares para los internos; actualmente el programa cuenta con 1.700 participantes. ■

### Congreso Nacional de Matemática

Asunción, 10-11 de agosto de 2007

Convocado por el Comité de Educación Matemática del Paraguay y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El Congreso fue destinado a docentes del área, profesores y alumnos de Formación Docente así como a alumnos de la licenciatura en Matemática de los cuales participaron 250 personas.

Cabe destacar que el evento fue declarado de interés educativo por resolución del Ministerio de Educación y Cultura. Modalidad de Ponencia: conferencias, talleres, comunicaciones breves y póster. ■

### Inauguración del Centro de Recursos

Alberdi, 24 de agosto de 2007

Convocada por el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay, el Ministerio de Educación de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Inauguración del Centro de Recursos para la Educación Permanente N.º 5 - Departamento

de Alberdi, distrito de Pilar. El centro tiene como objetivo atender necesidades de formación permanente de personas jóvenes y adultas. ■

### Acto de Presentación de la Campaña Mba'apo Ara

Asunción, 5 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Coordinadora Nacional de la Juventud y el Centro Cooperativo Sueco.

Dicho lanzamiento se realizó en el marco del Proyecto Centros Digitales Comunitarios. Es una Campaña de Participación Ciudadana Joven, que busca incidir en la sociedad respecto al problema de la educación y al trabajo en el Paraguay, en cuanto a: infraestructura y calidad educativa, y oportunidades de acceso al “primer empleo”.

Los beneficiarios directos son las niñas, niños y jóvenes de las localidades en donde fueron construidas las aulas con los fondos provenientes de las anteriores campañas. De manera indirecta, también toda la comunidad se beneficia con estos Centros Digitales Comunitarios, que son locales de enseñanza que, gracias a la Campaña Mba'apo Ara, ya cuentan con equipos informáticos conectados a internet. ■

### Festejo del Día de la Juventud

Asunción, 21 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación y Cultura y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Se realizó con el apoyo de la OEI en el Local del Centro Educativo Integral de Itaguá (penal de menores); con motivo del festejo se ofreció un almuerzo especial a los internos. Se contó con la presencia de Fernando Gómez Recio, codirector español del Programa PRODEPA, Luis Scasso, director de la OEI en Asunción, y Estela Azuaga, directora general de SENAAL. ■

### I Reunión de la Red de Expertos Iberoamericanos en Evaluación

Asunción, 24 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (OEI), el Ministerio de Educación de Paraguay y el Ministerio de Educación de España. La reunión fue especialmente significativa por ser la primera vez que este conjunto de profesionales realizan un encuentro de este tipo ligado con las actividades de evaluación de la Reforma Educativa. Los expertos que participaron fueron Elena Martín, Leda Badilla Chavarría, Patricia Arregui, Juan Manuel Esquivel, Margarita Poggi, Felipe Martínez Rizo, Pedro Andrés Ravela Casamayou, Marta Kisilevski, Enrique Roca y Lilia Toranzo. La reunión de expertos fue presentada por María Ester Jiménez, ministra de Educación y Cultura, Enrique Roca, director del Instituto de Evaluación de España, y Álvaro Marchesi, secretario general de la OEI.

Se realizó, en el marco de esta primera reunión, una sesión conjunta donde participaron, además de los expertos, la viceministra de Educación, Marta Lafuente, miembros del Consejo Nacional de Educación y Cultura, directores generales y técnicos del Ministerio de Educación, funcionarios del programa, 100 líderes para el cambio educativo y Gustavo Cuadra, especialista sectorial del BID.

Durante la sesión, el secretario general de la OEI presentó la iniciativa de los grupos de expertos en el marco de la programación de la OEI. Posteriormente, Elena Martín presentó los instrumentos y metodología utilizada para la evaluación del sistema educativo de Paraguay. ■

### VII Encuentro de la Cátedra Iberoamericana 2007

Asunción, 24 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Iberoamericana, en el que estuvieron presentes el director de la Oficina Técnica en Asunción y el director de la Oficina Regional en Buenos Aires, quien disertó sobre el tema “Estado de Situación y Desafíos a la Educación en Iberoamérica: Inclusión, Calidad e Integración”. ■

### Seminario Internacional: Evaluación del Sistema Educativo de Paraguay

Asunción, 25 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la

Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación de Paraguay.

El Seminario se llevó a cabo en el marco de la I Reunión de la Red de Expertos Iberoamericanos en Evaluación. Integraron el panel Álvaro Marchesi, secretario general de la OEI, España, Elena Martín, de la Universidad Autónoma de Madrid y consultora de la OEI, además de varios expertos nacionales e internacionales.

Fueron acreditados 300 participantes entre los que se menciona a las autoridades del MEC, coordinadores y supervisores de los distintos departamentos del país, directores, docentes y alumnos de instituciones educativas de nivel básico, medio y superior, miembros del Consejo Nacional de Educación y Cultura, gremios docentes, representantes de organismos internacionales, ONG, embajadas, universidades y entrevistados en el marco de la investigación. Cabe destacar la presencia en el evento de Enrique Roca, representante del Ministerio de Educación y Ciencia de España. ■

### Inauguración Oficial de la Sede del IDIE

Asunción, 25 de septiembre de 2007

Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación de Paraguay y el Ministerio de Educación de España. Se realizó la Inauguración Oficial de la Sede ubicada en la Casa Ballarín del Centro Cultural de la Ciudad Manzana de la Rivera, con la presencia de autoridades como la ministra de Educación y Cultura de Paraguay, el secretario general de la OEI, el representante de la ministra de Educación de España, el embajador de España, el director regional de la OEI de Buenos Aires y el director de la OEI en Asunción, quienes manifestaron su satisfacción por la instalación del Instituto con especialización en Alfabetización y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, y se realizó el recorrido de las nuevas instalaciones. Estuvieron presentes ministros del Gabinete Nacional, miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios del Ministerio de Educación, representantes de la Municipalidad de Asunción, miembros de la Fundación Augusto Roa Bastos, así como representantes de instituciones vinculadas al quehacer educativo y cultural. ■

**Taller: Evaluación Educativa**

Asunción, 26 de septiembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Plan Paraguayo.

Durante este evento la OEI brindó asistencia técnica en evaluación educativa por medio del desarrollo de un taller dirigido a funcionarios de Plan Paraguayo dictado por Lilia Toranzos. ■

**Primer Foro de Psicopedagogía**

Asunción, 5 de octubre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Iberoamericana. El Foro se realizó en el aula Magna Augusto Roa Bastos de la Universidad Iberoamericana de Asunción con el apoyo de la OEI y contó con la participación de Ana Vitar, representante de la OEI de Buenos Aires, con la ponencia "La Psicopedagogía en la Política Educativa Iberoamericana". ■

**Caminos del MERCOSUR**

Asunción, 12 de octubre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Se presentaron los resultados del concurso en presencia de los alumnos premiados. ■

**Acuerdo de Cooperación**

Asunción, 24 de octubre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay, el Ministerio de Educación de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional y Alter Vida.

En este acto tuvo lugar la firma del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y Cultura y Alter Vida/GEAM, cuyo objetivo principal es el desarrollo del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos en el marco del Proyecto de Mejora de la Calidad de Vida de los recicladores. Participaron Bernardo Enciso, codirector paraguayo del Programa PRODEPA, así como Víctor Benítez y Jorge Abatte, directores ejecutivos de Alter Vida, y como testigos de honor estuvieron Luis Scasso, director de la

OEI-Asunción y Fernando Gómez Recio, codirector español del Programa PRODEPA. ■

**7.º Premio CAB Somos Patrimonio**

Asunción, 25 de octubre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos, el Ministerio de Educación y Cultura y el Convenio Andrés Bello.

Se realizó el acto de lanzamiento oficial del 7.º Premio CAB Somos Patrimonio en la sede del Centro Cultural de la Ciudad Manzana de la Rivera, con el apoyo de la OEI. Participaron Francisco Huerta Montalvo, secretario ejecutivo del Convenio Andrés Bello, quien pronunció un mensaje, la ministra de Educación y Cultura, María Ester Jiménez, y la directora general de Relaciones Internacionales, quedando habilitado oficialmente el concurso, que tiene como objetivos identificar y visibilizar experiencias de comunidades rurales y urbanas que crean y descubren espacios de convivencia y desarrollo, de reconocimiento colectivo y de integración para la diversidad, a partir del uso de su patrimonio cultural y natural y buscar la valoración de los procesos de apropiación social del patrimonio cultural y natural. ■

**Tercer Encuentro Departamental de Lectura**

Misiones, 7 de noviembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay.

El encuentro se realizó en el marco del Plan Nacional de Lectura. Sus objetivos fueron compartir experiencias exitosas y estrategias para la promoción de la lectura en los 17 departamentos y en la capital del país; apoyar técnicamente las actividades realizadas por las Comisiones Departamentales de Lectura, en el año 2007, en los 17 departamentos y en la capital y participar en las jornadas de capacitación sobre lectura con expertos en lengua y literatura. Participó como ponente Gustavo Bombini, especialista en políticas de promoción de la lectura y responsable del Plan Nacional de Lectura de Argentina.

Además, en dicho evento participaron especialistas en lectura, exponentes de la literatura paraguaya,

escritores, representantes departamentales del Plan Nacional de Lectura, coordinadores de supervisores, secretarios de educación de los departamentos y técnicos del Nivel Central. ■

**Elaboración (fase final) del Plan Nacional de Educación en Valores**

Asunción, 15 de noviembre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Ministerio de Educación y Cultura.

La elaboración del mencionado Plan fue impulsada por el Ministerio de Educación y Cultura de Paraguay con la cooperación técnica de la OEI, que en ese contexto ha firmado un convenio

marco con el Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad (CISNI) con el fin de afianzar vínculos de cooperación interinstitucional para apoyar la implementación del Plan Nacional. ■

**Conferencia sobre Educación, Desarrollo y Globalización en América Latina**

Asunción, 7 de diciembre de 2007

Se realizó una conferencia sobre Educación, Desarrollo y Globalización en América Latina organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y el Instituto de Desarrollo e innovación Educativa. ■

**Oficina Regional en Lima****Bolivia****Encuentro Ecuatoriano Peruano Boliviano sobre lenguas nativas**

Santa Cruz de la Sierra, 23-26 de junio de 2008

El objetivo de esta actividad nace de la urgente necesidad de confrontar los avances que se vienen realizando en las áreas andina y amazónica en relación a la contemporaneidad y usos de las lenguas nativas y el rol que la política nacional está desempeñando en la protección y la difusión de los saberes tradicionales.

El intercambio de experiencias que se plantea como tema de debate entre los participantes gira en torno a la situación actual (diversidad cultural existente) así como al avance de los estudios realizados en torno a la protección, salvaguarda y difusión de los saberes culturales en relación al uso de las lenguas nativas. ■

**Taller Subregional: "Derechos Culturales en la Educación Básica Regular de Bolivia, Ecuador, Perú y Paraguay"**

La Paz, 9-10 de noviembre de 2007

Convocado por la Oficina Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para el Perú, Ecuador y Bolivia y bajo el auspicio de la Vicepresidencia de la República de Bolivia y del Convenio Andrés Bello.

La OEI convocó a especialistas en diseños curriculares y maestros de Educación Básica Regular de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Perú, a fin de construir una propuesta para la enseñanza de los derechos culturales.

El programa incluyó los resultados del diagnóstico realizado por el Convenio Andrés Bello sobre las percepciones en torno a los derechos culturales y el lugar que ocupa la cultura en el desarrollo. ■

## Perú

**Apoyo al Proyecto de Investigación:  
La Biblioteca Nacional del Perú  
durante la segunda mitad del siglo XIX**  
Lima, 1 de junio-2 de noviembre  
de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Este Proyecto de Investigación de la Historia Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú tiene como objetivo la recopilación de documentos y testimonios referidos a la trayectoria de la Biblioteca Nacional durante la segunda mitad del siglo XIX, y la redacción de un artículo con fines de publicación en la revista institucional de la BNP. ■

**Seminario presencial de  
Buenas Prácticas en Cooperación  
Universidad y Empresa  
para el Desarrollo**  
Lima, 4-8 de junio de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento/INGENIO (UPV-CSIC) y el Programa ACERCA, el Programa de cooperación para el desarrollo en el sector cultural de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

En el Seminario se propuso reforzar la filosofía básica que subyace en todo el enfoque del curso, favorecer el intercambio de experiencias entre los participantes y docentes, establecer el contraste de las iniciativas que los participantes impulsan en su institución, así como favorecer la discusión sobre los aspectos básicos del curso mediante el trabajo de casos propiciando la futura colaboración en red de los participantes.

Participaron como facilitadores los españoles Elena Castro, de INGENIO (CSIC-UPV), Cristina Costa, de la Universidad de Lleida, María Jesús Añón, del CSIC-Valencia, Domingo Represa, del CSIC, y el colombiano Jaider Vega Jurado, de INGENIO (CSIC-UPV). Los estudiantes eran de Argentina, Ecuador, Colombia, Costa

Rica, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Venezuela. ■

**Conversatorio sobre Buenas Prácticas  
en Cooperación Universidad y  
Empresa para el Desarrollo**  
Lima, 6 de junio de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI).

Una sesión de las Veladas Iberoamericanas sobre “Experiencias de Cooperación Universidad-Empresa” con la participación como ponentes de: Benjamín Marticorena, ex presidente del CONCYTEC y actualmente presidente de la Fundación Franco Peruana, Javier Sota Nadal, ex ministro de Educación y actual director del Proyecto G+E (Gestión y Educación) de la Cámara de Comercio de Lima, Carlos Wendorff, director de INNOVA de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Elena Castro, directora académica del Instituto de Gestión de la Innovación y el Conocimiento de la Universidad Politécnica de Valencia, y Cristina Costa Leja, asesora del Programa Investigación-Empresa DURSI de la Generalitat de Cataluña. ■

**Experiencias y Resultados de los  
Canjes de Deuda en Iberoamérica**  
Lima, 7 de junio de 2007

Convocado por la Secretaría General Iberoamericana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Después de un largo trabajo de concienciación sobre el tema de parte de la OEI en las Conferencias Iberoamericanas de Educación y de Cultura, los canjes de deuda por educación y desarrollo social entre los países iberoamericanos fueron puestos en marcha en la XV Cumbre de San José a iniciativa del gobierno español. Tras el inicio de su desarrollo, la SEGIB, junto con el Ministerio de Economía de España, organizó unas jornadas en febrero de 2006 con el fin de explicar la iniciativa y tratar de involucrar en la misma a otros países, regionales y extra regionales. ■

**Identidades amazónicas  
en tiempos de lluvia**

Lima, 25 de junio de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Escrito por dos profesores de la Universidad Católica del Perú, Fidel Tubino y Roberto Zariquiey, y publicado por la Universidad de San Marcos con el apoyo de la OEI, el libro Jene-tian. El juego de las identidades en tiempos de lluvia se presentó en la sede de la OEI de Lima ante un nutrido público, constituido principalmente por gente interesada en la interculturalidad. Presentaron el libro Vicente Santuc (Universidad Antonio Ruiz de Montoya, jesuitas), la experta en temas amazónicos Nila Vigil y el dirigente y profesor shipibo Ángel Soria (nombre en castellano) o Ranin Rono (en shipibo). Este último explicó que el término shipibo Jene-tian significa tiempo (tian) de aguas (jene) o época de creciente y que Baritian significa tiempo de sol o época de merma. Cada una de estas dos estaciones fundamentales es precedida por una estación de inicio. ■

**I Encuentro Internacional de Centros  
Históricos: Patrimonio cultural  
y paisaje**

Lima, 25 de junio-27 de julio de 2007

Convocado por el Centro Cultural de España en Lima, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y la Universidad Europea de Madrid, y contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través del Programa ACERCA.

El encuentro reunió a un importante grupo de expertos de Argentina, Bolivia, Brasil, España, Guatemala, Italia, Panamá y Perú, quienes presentaron una variada gama de experiencias de gestión del patrimonio, ante un auditorio compuesto principalmente por arquitectos, arqueólogos y funcionarios de las instituciones de cultura peruanas.

La OEI contribuyó con la actividad facilitando la participación de los expertos Eduardo Tejera,

de Panamá, José Carrión, de Arequipa, Perú, y Liliana Fellner, de Argentina. ■

**Seminario Permanente  
de la comunidad de educadores**  
Lima, 1 de julio-30 de noviembre  
de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La Oficina Regional de la OEI en Lima ha constituido una Comunidad de Educadores OEI con todos los profesionales que colaboran con ella en la ejecución de diversos proyectos de cooperación al desarrollo educativo. Estos profesionales son especialistas en diversos campos de la educación y acompañan en la reflexión y puesta en práctica de estrategias orientadas a abordar los problemas identificados y que son objeto de trabajo de los proyectos de cooperación educativa. Con la finalidad de compartir y sistematizar la experiencia y saberes acumulados, la Comunidad se reúne mensualmente en un Seminario Permanente. En las sesiones se ha abordado el tema del desarrollo de las capacidades y competencias productivas y emprendedoras en la educación básica en contextos rurales. De esta manera se espera enriquecer el análisis de la problemática y necesidades educativas desde una perspectiva multidisciplinar y diseñar propuestas de intervención más coherentes y pertinentes a las demandas. ■

**Apoyo a la Descentralización  
Educativa en la Región de Cajamarca**  
Cajamarca, 29 de agosto de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Dirección Regional de Educación de Cajamarca y el Ayuntamiento de Madrid. Al término de las acciones del Proyecto “Apoyo a la Descentralización Educativa en la Región de Cajamarca”, la Coordinación de Cooperación e Innovación de la Oficina Regional de la OEI en Lima, Perú, procedió a hacer entrega de los productos logrados a los representantes del Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE) y a las autoridades de la Dirección Regional de Educación y del Gobierno Regional de Cajamarca. ■

### **Apoyo a poetas, narradores y ensayistas ecuatorianos**

Quito, 4-13 de septiembre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

La OEI facilitó la presencia de poetas, narradores y ensayistas ecuatorianos para participar en el Encuentro de Escritores Perú-Ecuador "La Palabra Vecina", realizado en Lima. ■

### **Encuentro de Escritores Perú-Ecuador "La Palabra Vecina"**

Lima, 4-13 de septiembre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Centro Cultural Inca Garcilaso (CCIG) del Ministerio de Relaciones Exteriores. En las sedes de ambas instituciones, se realizó el Encuentro de Escritores Perú-Ecuador, los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de septiembre. "La Palabra Vecina" constituye un espacio de encuentro y diálogo intelectual entre escritores peruanos y ecuatorianos, y una oportunidad privilegiada para intercambiar experiencias sobre la práctica de la literatura, escuchar las voces de la ficción y reflexionar desde los imaginarios comunes. ■

### **"Truxillo del Perú siglo XXI"**

Trujillo, 22 de septiembre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Gobierno Regional de la Libertad y la Asociación Civil: HANACPACHAP. El objetivo principal del proyecto Truxillo del Perú Siglo XXI es acercar a la población hacia el arte musical con una serie de actividades que marcarán época en la región con la intención de replicarlas al interior del país. Se inauguró el proyecto Truxillo del Perú Siglo XXI con la versión completa del Oratorio El Mesías de George Frederic Händel (1685-1759). Participaron la Orquesta Sinfónica de Trujillo, la Orquesta Sinfónica Municipal de Piura y el Coro Lima Triumphant, bajo la dirección del maestro José Quezada Machiavello. El concierto reunió a más de 500 personas y se llevó a cabo en la Iglesia de Santa Clara de la Ciudad de

Trujillo, que exhibe una arquitectura exterior remodelada a principios del siglo XIX y en cuyo interior conservan valiosos retablos y púlpitos de magnífica factura. Debemos recordar que esta obra hecha para coro, solistas y orquesta fue estrenada en Dublín (Irlanda) el 13 de abril de 1732 y es una de las piezas musicales más representativas del Barroco. ■

### **Homenaje a Francisco Miró Quesada por contribuir a la filosofía, ciencia y ética - Pensar en Español**

Lima, 2 de octubre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Academia Peruana de la Lengua. Filósofos, científicos y lingüistas destacaron su obra en un emotivo acto académico. La dirección regional de la OEI y la Academia Peruana de la Lengua rindieron ayer un homenaje a Francisco Miró Quesada Cantuarias, codirector general de El Comercio, por su contribución a la filosofía, la lingüística, la ciencia y la ética. Este acto se enmarcó en la Quincena Pensar en Español que se celebra entre los días 1 y 15 de octubre. ■

### **Presentación de Libros UNI**

Lima, 9 de octubre de 2007  
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de Ingeniería. Se presentaron los últimos libros editados por el Proyecto Historia UNI, publicados en el marco del Convenio UNI/Consejo Nacional y Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. Los títulos presentados fueron: *La introducción del Sistema Métrico Decimal en el Perú de Augusto Martín Ueda Tsuboyama*, presentación a cargo de Margarita Guerra Martinieri; *El Perú en la vitrina: el progreso material del Perú a través de las exposiciones (1851-1893)* de Leticia Quiñones Tinoco, presentación a cargo de José Agustín de la Puente, y *El informe de minería del Barón de Nordensflucht*, de José Ignacio López Soria, cuya presentación estuvo a cargo de Carlos Contreras. ■

### **Apoyo al CONCYTEC en la premiación de los ganadores de la XVII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología**

Lima, 9 de noviembre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Del 6 al 9 de noviembre en el Parque Universitario se desarrolló la XVII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología organizada por el CONCYTEC. La feria albergó a 312 alumnos y 156 profesores de las 26 regiones del país con 156 proyectos en sus áreas temáticas: ciencias sociales, ciencias ambientales, tecnología e ingeniería, ciencias básicas, tecnologías de la información y de comunicación y educación para el trabajo y proyectos empresariales. La OEI premió a 6 colegios con libros para sus bibliotecas, a 6 docentes con libros de la OEI y becas para el Curso de Formación de Docentes de Educación Media y Superior: Ciencia, Tecnología,

Sociedad y Valores (Enfoque CTS en la Educación) y 12 alumnos recibieron calculadoras científicas, diccionarios técnico-científicos y becas para cursos en TECSUP Virtual. ■

### **Donación de material educativo para niños y maestros afectados por el sismo**

Chincha y Pisco, 14-15 de noviembre de 2007  
Promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Comenzó el 14 de noviembre la distribución de mochilas y bolsas con material educativo para los niños y profesores en las instituciones educativas de las ciudades Chincha y Pisco, severamente afectadas por el sismo del pasado 15 de agosto. El apoyo de la OEI continuará con la capacitación de docentes y elaboración de materiales para la recuperación emocional de los alumnos y con la distribución de libros para bibliotecas escolares. ■

## Oficina Regional en México, DF

### Cuba

### **Reunión Iberoamericana de observatorios culturales oficiales e institutos afines**

La Habana, 13-14 de junio de 2007  
Convocada por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El encuentro dio cumplimiento al mandato de la X Conferencia Iberoamericana de Cultura y continuidad a las reuniones de Observatorios

culturales celebradas en México y España en 2005 y 2006. La reunión se realizó en el marco del V Congreso Internacional "Cultura y Desarrollo", convocada por el gobierno de Cuba y permitió intercambiar información actualizada acerca de las investigaciones en curso en cada país, así como acordar coproducciones a nivel regional de metodologías y estudios comparables en materia de indicadores y datos estadísticos culturales. ■

## México

### V Convocatoria del Postgrado Virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural

México, DF, 16 de julio de 2007-30 de diciembre de 2008

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Centro Nacional de la Artes y la Universidad Autónoma Metropolitana.

A partir de un esfuerzo conjunto, el primer Programa Iberoamericano de Formación en Políticas Culturales y Gestión Cultural a través de un postgrado virtual, que opera ya por quinto año consecutivo y que ha incidido en la formación y profesionalización de más de trescientas personas de 18 países de Iberoamérica, quienes se desenvuelven en los ámbitos de la promoción, la difusión o la gestión cultural. ■

### Iberoamérica en el siglo XXI: Foro sobre la alfabetización en el contexto de la continuidad educativa

México, DF, 4-5 de septiembre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Ministerio de Educación y Ciencia de España, el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo y la Universidad Pedagógica Nacional.

Contó con la participación de autoridades y especialistas en materia educativa de Brasil, Chile, República Dominicana, España, Nicaragua, y México. El Foro abrió un espacio para compartir y analizar los avances y retos que en materia de alfabetización se realizan en Iberoamérica en el contexto de la continuidad educativa. Los temas que trataron fueron: la alfabetización de jóvenes y adultos en Iberoamérica, la continuidad educativa, el bilingüismo y la alfabetización con población indígena y migrante; se expusieron experiencias y resultados como: la alfabetización en Brasil, el Programa Iberoamericano de Alfabetización y su desarrollo en México, y el trabajo de las organizaciones no gubernamentales en este ámbito. ■

### Encuentro Iberoamericano: Desarrollo social, democracia y no discriminación. El combate a la discriminación en las políticas públicas de desarrollo humano y social

México, DF, 25-27 de septiembre de 2007

Convocado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la OEI, la OEA, la UE y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El Encuentro tuvo como propósito reunir a las instituciones, los organismos públicos y las unidades administrativas más representativas de la comunidad iberoamericana de naciones que se encargan del combate institucional contra cualquier forma de discriminación, con la finalidad de intercambiar experiencias y responder a la interrogante sobre el impacto negativo del fenómeno discriminatorio en el desarrollo y alcance regional de los objetivos del milenio.

Asimismo, se conformó una red iberoamericana de organismos contra la discriminación a fin de fortalecer la colaboración regional que permita avanzar en las tareas de la inclusión social y el desarrollo integral. ■

### Seminario Taller sobre Gestión Cultural y Desarrollo Sostenible

Oaxaca, 22-26 de octubre de 2007

Convocado por el Centro Nacional de las Artes (CENART), el Centro de las Artes de San Agustín (CaSa) y la Presidencia Municipal de San Agustín Tlaxiaco, Oaxaca, contó con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través del Programa ACERCA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

El Seminario constituyó una primera etapa del Programa de Formación de Promotores Culturales, Municipales y Comunitarios para el Desarrollo Sostenible que ha puesto en marcha el CENART de México.

El encuentro tuvo como objetivo apoyar la formación de gestores culturales cuya práctica se sustenta en el vínculo de cultura, patrimonio y desarrollo sostenible, así como promover capacidades para el desarrollo de actividades de gestión cultural bajo enfoques orientados al cuidado y preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible y proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas para el diseño de proyectos culturales comunitarios. La OEI aportó la participación de una de las expertas docentes proveniente de Argentina. ■

### Conversación Educativa: El enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en la educación mexicana: experiencias y perspectivas

Mérida, Yucatán, México, 8 de noviembre de 2007

Convocada por la OEI, la Dirección General de Desarrollo Curricular SEP, la Dirección General de Educación Tecnológica (SEP), la Facultad de Química UNAM, la Escuela Nacional Preparatoria (UNAM), y el Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica.

En el Marco del IX Congreso Nacional de Investigación Educativa se presentaron las experiencias desarrolladas en las instituciones participantes, en este espacio se compartieron y discutieron las estrategias metodológicas adoptadas, las dificultades que han tenido que afrontar en los distintos niveles, algunos de los resultados obtenidos y los retos al futuro, todo ello con la posibilidad de contribuir a la elaboración de un estado del arte en el tema educación CTS en nuestro país. ■

## Oficina Regional en San Salvador

### Costa Rica

### III Foro de la Red Interlocal - Red de Ciudades Iberoamericanas para la Cultura

Escazú, 26-29 de noviembre de 2007

Convocado por la Red de Ciudades Iberoamericanas para la Cultura INTERLOCAL con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) a través del Programa ACERCA de la Agencia Española de Cooperación Internacional. La OEI como miembro fundador de la Red

de Ciudades Iberoamericanas para la Cultura INTERLOCAL apoya el desarrollo de sus acciones en el espacio iberoamericano. En este marco se celebró dicha actividad articulada en torno a dos apartados; por un lado, la Asamblea de la Red, en la que se abordaron asuntos internos, y, por otro, el espacio abierto a la participación de ciudadanos, profesionales, voluntarios, asociaciones, instituciones y entidades vinculadas a los gobiernos locales y cultura. La OEI participó en esta actividad a través de la Oficina Regional en Centroamérica. ■

## El Salvador

### Primer Encuentro Regional del Proyecto Fomento a la Integración Centroamericana

San Salvador, 8-9 de agosto de 2007  
Convocado por Pairca y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Consistió en un primer encuentro regional desarrollado en el marco del lanzamiento del Proyecto Fomento a la Integración Centroamericana. El objetivo principal del proyecto es promover sentimientos de integración y de identidad como miembros de la región centroamericana en los seis países de la región. El evento contó con el financiamiento del Programa de Apoyo a la Integración Centroamericana y con la coordinación técnica de la OEI. El encuentro resultó productivo y se logró obtener avances en la formulación de los planes nacionales de acción y establecer, además, los vínculos con cada uno de los ministerios de educación para iniciar la ejecución del proyecto. ■

### Seminario Taller de "Planificación, Aplicación y Evaluación por Competencias Educativas"

San Vicente, Tecoluca, 26 de septiembre-13 de octubre de 2007  
Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), CIDEP y trece centros educativos del Bajo Lempa.

Consistió en un seminario taller sobre "Planificación, Aplicación y Evaluación por Competencias Educativas" a 43 docentes de centros educativos que conforman la Red del Bajo Lempa y a miembros de personal técnico de CIDEP y contó con el apoyo de un especialista de la OEI en San Salvador. Con este seminario taller se logró que los

participantes respondan a las preguntas esenciales y claves con el fin de poder desempeñar el nuevo modelo curricular por competencias que está impulsando el Ministerio de Educación en El Salvador en el marco del Plan Educativo 2021. El curso fue financiado por CIDEP con el objetivo de contribuir a la actualización de los docentes salvadoreños. ■

### Segundo Taller sobre Metodología de intervención en los procesos de Inserción Laboral de personas con discapacidad

San Salvador, 16-17 de octubre de 2007

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Universidad Don Bosco, el Ministerio de Trabajo, CONAYPD y responsables de Recursos Humanos de empresas privadas de El Salvador.

Fue un taller de dos días de duración con aportes de expertos de COCENFE de España en el marco del Proyecto de Inserción Laboral del colectivo de personas con discapacidad en El Salvador y Centroamérica y en el que participaron delegados de organizaciones de personas con discapacidad de los países centroamericanos miembros de la Red y además organizaciones miembros del CESIL, Comité del Sistema de Inserción Laboral, tales como la OEI, la Universidad Don Bosco, el Ministerio de Trabajo, CONAYPD y responsables de Recursos Humanos de empresas privadas de El Salvador.

El objetivo principal es poner en marcha el sistema de inserción laboral en el país que favorezca la disminución del desempleo de las personas con discapacidad. ■

## Guatemala

### Seminario: Buenas Prácticas en el ámbito de la Gestión y la Cooperación Cultural al Desarrollo

Antigua, 3-7 de septiembre de 2007  
Convocado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) a través del Programa ACERCA y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). El Seminario versó sobre la identificación de necesidades culturales y diseño de proyectos culturales, las buenas prácticas en la gestión y cooperación cultural, los sistemas de detección de experiencias, los indicadores culturales, así como la puesta en marcha del Banco de Buenas Prácticas de Proyectos de Cooperación Cultural al Desarrollo. ■

### Inducción Módulo II - Programa Municipio Emprendedor

Olopa, 22-24 de septiembre de 2007  
Convocado por la Comisión Trinacional del Plan Trifinio (El Salvador-Guatemala-Honduras) y contó con la colaboración de la Organización de Estados Iberoamericanos. En el marco del convenio de colaboración entre el Plan Trifinio, las Alcaldías de Olopa y Esquipulas en Guatemala y la OEI, se desarrollaron una serie de talleres dirigidos a la formación emprendedora de jóvenes que a discreción de los alcaldes cumplieran los requisitos para recibirlos y formalizar el proceso de ideas de negocios. Grupo beneficiario de 112. ■

## Honduras

### Siete Encuentros Culturales de Divulgación de la Carta Cultural Iberoamericana y de la Convención para la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales

Honduras, 1-30 de noviembre de 2007  
Convocados por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Secretaría de Cultura, Artes y Deportes de Honduras.

La actividad tuvo como objetivo apoyar el desarrollo de la Carta Cultural Iberoamericana como instrumento de aplicación de los Derechos Culturales en Iberoamérica. Esta iniciativa se enmarca en la política de descentralización de las acciones o actividades artístico-culturales de la Secretaría de Cultura de Honduras para el fortalecimiento de las capacidades de las Casas de la Cultura y potenciarlas como recursos para el fortalecimiento del desarrollo del país. ■

**PROGRAMAS**

PROGRAMAS

Programa Iberoamericano para el desarrollo y  
modernización de la Educación Técnico Profesional | 29

## Programa Iberoamericano para el desarrollo y modernización de la Educación Técnico Profesional

### Plan Operativo Global

La formación profesional constituye un instrumento imprescindible para mejorar la cualificación profesional de los trabajadores y, como consecuencia de ello, para mejorar su empleabilidad —tanto en términos de mejores y mayores oportunidades de acceso al empleo o para su mantenimiento, como en términos de su promoción salarial y profesional— y para mejorar la competitividad de las empresas y, en general, de los sistemas productivos.

No obstante, lo incuestionable que resulta este principio o supuesto, su plasmación en la realidad no concita tanto acuerdo. Si fuera tan evidente y sencilla de aplicación la ecuación "formación profesional-mejora de la empleabilidad y de la competitividad", sin duda todos —gobiernos, empresarios y trabajadores— se comprometerían inmediatamente en dicha aplicación.

La realidad, sin embargo, es bastante distinta. Prueba de ello es que la mayor parte de los países —tanto europeos, como latinoamericanos— se plantean permanentemente la reforma de sus sistemas de cualificaciones y formación profesional, debido a que sus resultados no son siempre tan tangibles y evidentes como presume el citado principio. En efecto, tanto en Europa, como en América Latina, la política desarrollada por la mayoría de los países durante los últimos lustros en materia de formación profesional se ha caracterizado por una más o menos generalizada vocación reformista de los sistemas vigentes. Los resultados de estas reformas han acabado configurando un heterogéneo mapa de sistemas profesionales (en su caso, de sistemas de cualificación y formación profesional), caracterizados entre sí por un desigual grado de desarrollo y, sobre todo, por corresponderse con modelos singulares o específicos de cada país. No obstante dicha singularidad, pueden también apreciarse en muchos de ellos elementos o componentes estructurales comunes, que permiten apuntar ejes de convergencia en el tratamiento y gestión de la política de cualificaciones y formación profesional.

Tras este incesante replanteamiento de las políticas de cualificaciones y formación profesional subyacen siempre, al menos, tres variables decisivas que determinan en gran medida el mayor o menor éxito de las reformas emprendidas: el modelo de sistema que se pretende alcanzar y que constituye el objetivo de cada reforma determinada, la cualificación de los recursos humanos responsables de la implementación de la reforma y, finalmente, los recursos económicos atribuidos efectivamente a cada plan de reforma.

Este programa pretende cooperar, por tanto, en la definición de modelos del sistema de cualificaciones y formación profesional, que, sin perjuicio de las especificidades de cada país, puedan servir como marco orientador y de convergencia de las políticas de reformas desarrolladas en los países de la Región; y cooperar en la mejora de la formación y cualificación de equipos técnicos responsables de la implementación de dichas políticas de reforma.

Este programa se fundamenta en tres principios básicos: la utilización de un enfoque intersectorial, que integre tanto a la política educativa y a la política de fomento del empleo como a otras políticas sectoriales y de cooperación puestas en marcha en la región<sup>1</sup>; el concurso y el acuerdo de un amplio abanico de

<sup>1</sup> Inicialmente se trabajará con los ministerios de educación, para el componente de educación técnico profesional; con los institutos nacionales de formación ocupacional, para temas de capacitación profesional; y ministerios de trabajo, para el componente del empleo y la inserción profesional. Todas ellas deben trabajar conjuntamente con el fin de conseguir una armonización y homología de certificaciones y competencias.

agentes y de instituciones de los sectores público y privado, nacionales e internacionales, que intervienen en la actualidad, en mayor o menor medida, en el diseño y en la ejecución de esas políticas; y en la focalización de las acciones, sobre todo en áreas rurales y urbano-marginales de la región, en las que existe una mayor incidencia de la pobreza y una diferenciación de proyectos en función de que se trate de poblaciones excluidas del sistema educativo formal, o de poblaciones que ya se benefician de algunos servicios educativos.

## Objetivos

El objetivo general del Programa es promover, en todos los países miembros de la OEI, el desarrollo institucional de políticas de reforma de la formación profesional que contribuyan al perfeccionamiento de los sistemas de cualificaciones y formación profesional, contribuyendo a fortalecer y mejorar la calidad de los procesos de modernización de la educación técnico-profesional en Iberoamérica y la incorporación —en la cultura de los trabajadores— de la formación emprendedora y del aprendizaje permanente, en orden a la mejora de su empleabilidad, así como al incremento de la competitividad de las empresas y del conjunto de los sistemas productivos respectivos.

## Estrategias de acción

### A) FORMACIÓN DE CUADROS PARA LA REFORMA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PAÍSES

#### Objetivos específicos

- Definir —y proponer a los Gobiernos— modelos de sistemas de cualificaciones y formación profesional que, partiendo de la situación heterogénea de los distintos países, les permitan desarrollar estrategias y políticas institucionales viables en materia de cualificaciones y formación profesional.
- En el marco de estos modelos, promover particularmente la progresiva integración de los subsistemas de formación profesional gestionados, ordinariamente, por las administraciones educativas y laborales.
- En dicho marco también, promover el establecimiento de sistemas de reconocimiento, evaluación y acreditación de la competencia de los trabajadores, que estimulen su incorporación a la formación continua y al aprendizaje permanente.
- Ofrecer —en el seno de la OEI— un foro permanente para el intercambio de experiencias de los diferentes países relacionadas con el desarrollo de sistemas de cualificaciones y formación profesional.
- Ofrecer —a los países que lo demanden— apoyo logístico para la realización de un diagnóstico riguroso de sus sistemas de cualificaciones y formación profesional, a partir del cual poder identificar estrategias concretas de reformas de dichos sistemas.
- Formar y cualificar equipos de recursos humanos —procedentes de las administraciones educativa y laboral— con responsabilidades en materia de cualificaciones y formación profesional, a fin de garantizar la implementación duradera de las estrategias y políticas de reforma adoptadas.
- Llevar a cabo en los países que lo soliciten, y siempre a partir del cumplimiento de lo previsto en los objetivos antes enunciados, acciones de apoyo sectorial para la formulación y desarrollo de Sistemas Nacionales de cualificaciones y formación profesional.

#### Desarrollo de actividades

### 1. Elaboración de documentos relativos a las cuestiones planteadas actualmente en los “sistemas de cualificaciones y formación profesional”

La OEI se compromete a publicar una serie de documentos en los que se expongan las principales cuestiones —así como sus posibles alternativas y/o soluciones— que en la actualidad se plantean los sistemas de formación profesional y/o, allí donde se hayan establecido, los sistemas de cualificaciones y formación profesional.

La elaboración inicial de dichos documentos se encargará a equipos de profesionales cualificados, con experiencia en el análisis de los sistemas de cualificaciones y de formación profesional; en la redacción final se contará con el aval de un grupo de expertos seleccionados por la OEI entre los expertos más cualificados, en materia de cualificaciones y formación profesional de los países miembros de la OEI.

Más que trabajos de investigación propiamente dichos (aunque su elaboración haya requerido labores de investigación), los documentos pretenden constituirse en pronunciamientos institucionales de la OEI sobre las cuestiones tratadas en ellos. De marcado carácter técnico, más que político, estos documentos pretenden ofrecer a los países latinoamericanos un claro y preciso marco de referencia —compartido y avalado por los principales expertos en la materia— para el tratamiento de las principales cuestiones que hoy tiene planteadas el mundo de las cualificaciones profesionales y de la formación profesional y para que oriente el desarrollo de las políticas de reforma que puedan llegar a implementarse en dichos países. Particularmente, se procurará que, sin perjuicio del carácter riguroso de sus análisis, el lenguaje de estos documentos sea asequible y comprensible para los agentes que intervienen en la gestión y el desarrollo de las políticas de cualificaciones y formación profesional (huyendo, por tanto, de los tecnicismos y debates tecnicistas que obstaculizan, con no poca frecuencia, la aproximación a la literatura que trata sobre estas materias).

Por lo demás, los documentos que vaya recibiendo el aval del grupo de expertos de la OEI serán objeto de la más amplia difusión posible (mediante su publicación, su inclusión en páginas web, su remisión a los gobiernos —así como a las principales organizaciones empresariales y sindicales— de los países latinoamericanos, etc., utilizando para ello todas las plataformas de comunicación disponibles de la AECE, OEI y otras entidades).

A modo de ilustración, algunos de los títulos posibles de dichos documentos podrían ser los siguientes:

- Qué es y para qué sirve un Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional.
- Qué es y para qué sirve un Sistema de Validación de la Competencia Profesional.
- En qué consiste y para qué sirve la integración de los subsistemas de Formación Profesional.
- Quiénes son los principales agentes implicados en el desarrollo de un Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional y cuáles son sus respectivos roles y funciones.
- En qué consiste y para qué sirve la integración de la Información y de la Orientación Profesional en un único Sistema.
- Qué es el “Aprendizaje Permanente” y a través de qué vías puede implementarse y llegar a formar parte de la cultura de los trabajadores.
- Etc.

### 2. Constitución del Grupo de Expertos Iberoamericanos para la Formación Técnico Profesional

Con el fin de crear conocimiento compartido, generar orientaciones especializadas, intercambiar opiniones, desarrollar una política coordinada en este campo, impulsar un modelo de diagnóstico de la Formación Profesional, elaborar los documentos necesarios y realizar las auditorías que los países demanden, se constituirá un Grupo de Expertos Iberoamericanos de Formación Profesional.

Formarán parte de él las personas con experiencia y prestigio reconocidos en este campo que hayan trabajado en las políticas públicas de Formación Técnico-Profesional o que ocupen puestos de responsabilidad en el momento actual en los Institutos de Formación Profesional de los países iberoamericanos o en las instituciones coordinadoras de los mismos tales con CINTERFOR-OIT.

### 3. Formación y cualificación de equipos responsables en la implementación de las políticas de reforma

Reforzar la formación y cualificación de equipos gestores de las políticas de cualificaciones y formación profesional, aparte de ser un propósito plausible, entraña no pocas dificultades (si se pretende ir más allá de iniciativas puntuales, más pendientes de la imagen y del *marketing* que de obtener resultados eficaces). La primera dificultad importante reside en la escasa experiencia existente sobre este tipo de actividades o iniciativas, que requieren —desde una perspectiva integradora— que dichos equipos estén constituidos por responsables de las administraciones laboral y educativa (las dos principales administraciones que gestionan, ordinariamente en la mayoría de los países, las políticas de cualificaciones y formación profesional). Una segunda dificultad reside en el heterogéneo grado de desarrollo y/o en la diferente naturaleza del modelo de sistema de cualificaciones y formación profesional vigente en los respectivos países. Dicha heterogeneidad determina también los diferentes intereses y preocupaciones que constituyen la prioridad político-administrativa de los respectivos equipos de gestores, lo cual dificulta en gran medida el establecimiento de un programa de formación y cualificación común y objeto de interés para todos los equipos. En fin, una tercera y no menor dificultad estriba en el carácter “internacional” del objetivo o, por decirlo de otra forma, en los obstáculos de índole geográfica que caracterizan a este tipo de actividades. Hablar de un programa de “formación y cualificación” requiere, al menos, una mínima duración estable del programa (es decir, de sus participantes), así como una cierta frecuencia en la interacción (física o virtual) de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

No obstante estas dificultades, debido a la importancia estratégica que tiene este objetivo, resulta conveniente y oportuna su consecución, siempre y cuando se logre sortear los mencionados obstáculos.

A este respecto, se proponen las siguientes medidas:

- Establecer dos programas de formación y cualificación de equipos de gestores de políticas de cualificaciones y formación profesional, uno destinado a los países centroamericanos y del Caribe y el otro a los países de América del Sur. El primero de ellos se realizaría en colaboración con la CECC.
- Cada programa tendrá una duración de dos años.
- El contenido del programa será establecido diferencialmente para cada grupo, teniendo en cuenta los modelos de sistema de cualificaciones y formación profesional, así como sus respectivos grados de desarrollo, en los países integrantes de cada grupo.
- La modalidad de los programas será mixta: enseñanza a distancia y presencial.
- Los miembros participantes en los programas serán designados por cada país participante, garantizándose, en todo caso, que serán seleccionados responsables de la administración educativa y de la administración laboral (una o dos personas por cada administración) y que se comprometerá su participación estable durante todo el transcurso del programa.

### 4. Realización de auditorías sobre los sistemas de cualificaciones y formación profesional nacionales

En el marco de este Programa, se ofertará a todos los países miembros de la OEI (debiendo priorizarse las solicitudes de los países con menor grado de riqueza y desarrollo) la posibilidad de realizar una auditoría sobre el estado actual de su sistema de formación profesional (o, en su caso, de su sistema de cualificaciones y formación profesional). Dicha auditoría incluirá no sólo el diagnóstico actualizado del sistema, sino también, y sobre todo, un conjunto de propuestas realistas y viables para empezar a resolver los principales problemas detectados en el diagnóstico.

La solicitud de una auditoría —que será sufragada mediante los fondos de este Programa— por parte de un país miembro de la OEI requerirá, necesariamente, la puesta a disposición, para el equipo auditor, de toda la información y documentación disponible por la respectiva administración pública, así

como el compromiso para que se faciliten cuantas entrevistas con responsables de la administración pública quiera realizar el equipo auditor.

Tal colaboración imprescindible entre el equipo auditor y la administración pública correspondiente deberá facilitar el que pueda combinarse el rigor y la rapidez en la realización de la auditoría, de forma que ésta pueda llevarse a cabo en un plazo máximo de seis meses.

En cada caso, el equipo auditor será seleccionado por la OEI entre profesionales cualificados con experiencia en evaluación de sistemas de formación, si bien el informe final de la auditoría —particularmente, en lo relativo a la elaboración de propuestas de reforma— deberá ser supervisado y avalado por aquellos miembros del Grupo de Expertos de la OEI designados por ésta.

La realización de una auditoría sobre un sistema de educación técnico-profesional será requisito necesario para poder iniciarse una acción de apoyo a la formulación o modernización de un sistema nacional de cualificaciones y educación técnico profesional.

### 5. Establecimiento de una página Web específica para la información, difusión, intercambio de experiencias y debate sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo de políticas de cualificaciones y formación profesional en países latinoamericanos

Resulta imprescindible que las actividades que se pretenden promover en el marco de este Convenio sean oportunamente difundidas y comunicadas a todos los responsables e interesados en el tratamiento y gestión de las políticas de cualificaciones y formación profesional en países latinoamericanos, por lo que deberá existir una estrategia de visibilidad externa al efecto.

A este respecto, se propone —como no podía ser de otra forma, al ser Internet el crisol de las informaciones en la sociedad contemporánea— crear una página Web que canalice y articule todas las informaciones, intercambios de experiencias, sugerencias y, en su caso, debates relacionados con las actividades promovidas desde este Convenio. Dicha página Web, sin perjuicio de su inclusión como *link* en las páginas Web de la AECI y de la OEI, debería integrarse en la página Web que actualmente tiene más prestigio, reconocimiento y difusión en el ámbito de las cualificaciones y la formación profesional en América Latina: la página Web creada por CINTERFOR/OIT.

Habría, por tanto, que suscitar un acuerdo con los responsables de CINTERFOR/OIT para generar conjuntamente esta página, contribuyendo de esta forma a integrar esfuerzos e iniciativas de información y comunicación en materia de cualificaciones y formación profesional.

En un segundo momento, debería también suscitarse un acuerdo similar con el CEDEFOP, principal plataforma de información y difusión de las iniciativas y políticas en materia de cualificaciones y formación profesional en el ámbito europeo.

### B) FORMACIÓN OCUPACIONAL E INSERCIÓN PRODUCTIVA

En un contexto de crisis económica y desempleo como el que viven los países en los que funcionan los PAEBA, resulta claro que uno de los ejes de la educación en general, y de la alfabetización y educación básica de adultos en particular debe ser la **formación para el trabajo**.

Es imprescindible que estos programas de alfabetización y educación básica de personas adultas estén orientados a la vida productiva, con objeto de que constituyan mecanismos de integración social y laboral de los sectores más vulnerables de la pobreza: zonas rurales y urbano marginales, jóvenes en situación de riesgo, mujeres solas con hijos a su cargo, sin titulación básica o desempleadas...

Normalmente, los departamentos de educación de adultos no han dispuesto de suficientes recursos para ofrecer programas de capacitación para el trabajo a la población joven y adulta de los sectores pobres, a

la vez que los institutos de formación técnica y profesional no contemplan dentro de sus actividades la canalización de programas que atiendan necesidades específicas de estos sectores. Además, para realizar los cursos, hay que pagar unas cantidades inaccesibles para la mayor parte de la población.

La vinculación de la capacitación laboral a los PAEBA está presente desde sus inicios: los documentos rectores recogen la necesidad de que la capacitación laboral sirva como promotor del desarrollo social y económico de las comunidades en las que se lleve a cabo.

De forma general, se pretende reforzar el componente de Capacitación Laboral dentro de las Direcciones Generales de Educación de Jóvenes y Adultos impartiendo cursos de capacitación en oficios, que permita a los beneficiarios acceder al mercado de trabajo o mejorar su situación laboral incidiendo directamente en su calidad de vida y la de su comunidad.

### Modelo de capacitación laboral

Cuando en los PAEBA se habla de formación básica de adultos, se está haciendo referencia a una educación integral que incluye la alfabetización, la educación básica correspondiente a la certificación de Primaria y a la capacitación laboral.

El modelo de capacitación laboral PAEBA pretende proporcionar a la persona beneficiada unos conocimientos y habilidades reconocidas en una certificación válida en el mundo laboral y que además le permita seguir estudios profesionales básicos a través de un itinerario formativo oficial.

La acción de capacitación debe llegar, como en el caso de los PAEBA, a las zonas rurales más alejadas y los sectores urbano-marginales, aunque esto suponga serias dificultades de acceso e instalaciones adecuadas.

La situación general en la que se desarrolla es:

- Alumnos con bajo nivel de escolaridad.
- Situación geográfica dispersa.
- Escasos recursos económicos.
- Dificultad de traslado a otras zonas.
- Mercado de trabajo débil y economía no formal.
- Necesidad urgente de solucionar la economía familiar.

Este modelo de capacitación laboral se inserta en unas coordenadas similares a las del PAEBA, aprovechando su estructura, metodología, organización en red, dando respuesta dentro del sistema educativo, articulando los recursos y la infraestructura disponible lo que daría garantías de **sostenibilidad**.

### Beneficiarios

Jóvenes y adultos que no han concluido su educación básica, con preferencia para los participantes de los PAEBA en los últimos niveles o egresados con titulación primaria y que respondan a un perfil diseñado por el equipo del Programa.

Aunque el colectivo prioritario son jóvenes mayores de 15 años, en situación de desempleo y sin titulación, se tendrá en cuenta para el diseño del programa la realidad del colectivo de mujeres solas con hijos a su cargo, sin cualificación o desempleadas y los jóvenes con discapacidad.

### Mecanismos de ejecución

La ejecución de las actuaciones se encomendará a las Direcciones de Educación de Adultos para garantizar el desarrollo de las acciones y su sostenibilidad. De forma general se pretende utilizar centros pertenecientes a los Ministerios hasta el momento infrautilizados o en muy malas condiciones.

La Capacitación Laboral se implementa con la participación efectiva de las instituciones rectoras de la Formación Profesional de cada país. Es importante la inserción de las acciones de capacitación laboral en el entorno, contando siempre con la participación de la comunidad local que asume el liderazgo con el apoyo de otros organismos de carácter educativo, social, etc. que estén interesados en el desarrollo comunitario.

Respecto a la certificación se busca respuesta dentro del sistema educativo, articulándolo con los sistemas oficiales que imparten los organismos responsables de la formación profesional.

### Metodología

La metodología está en consonancia con los lineamientos generales del país sobre la formación técnico vocacional y las necesidades del entorno. Para ello, se pretende seguir un proceso de promoción, organización, ejecución, administración, evaluación y certificación vigente en cada país.

Los talleres ocupacionales se desarrollan con la metodología de “aprender haciendo según la instrucción por competencias”, teniendo como guía los programas establecidos para cada familia profesional por las instituciones rectoras del país.

Los contenidos curriculares deben adecuarse al perfil del egresado del nivel II o III del Programa y deberán elaborarse unos materiales que recojan el diseño curricular vigente.

El profesorado que imparta estos cursos será competencia del organismo que certifique las formaciones. Recibirá la capacitación necesaria acorde con el modelo del programa y de los destinatarios. Se tenderá a fortalecer un perfil profesional que responda al del orientador laboral/tutor (promotor laboral) que realice el seguimiento de los alumnos en su periodo formativo, así como en la búsqueda de un empleo y en su inserción laboral.

Se prevé la puesta en marcha de dos modalidades, atendiendo a los intereses estratégicos y demandas del mercado laboral de la zona:

- **Fijos:** se determinan de acuerdo con las necesidades de su área de influencia. Su equipamiento será acorde con las exigencias curriculares establecidas para la obtención de competencias que permitan la inserción laboral de los participantes.
- **Móviles:** se trata de un equipamiento móvil, dependiente de un centro fijo, que permite realizar actuaciones puntuales en aquellas comunidades de su área de influencia cuya distancia al centro impida la asistencia regular de los alumnos.

En ambos casos, los participantes deben disponer de tiempo para asistir a capacitaciones y participar en las actividades programadas por el grupo. Dentro de lo posible, se procura que sea personal de la comunidad quien se desempeñe como instructor.

### Desarrollo de proyectos de capacitación laboral en países prioritarios

En el marco del proyecto de identificarán y formularán proyectos de capacitación laboral, de carácter nacional, en Bolivia y Paraguay, y de carácter subregional, en Centroamérica-El Caribe, con experiencias piloto en República Dominicana, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

### C) EDUCACIÓN EMPRENDEDORA

Concebimos a la actividad económica instalada dentro de un territorio que tiene su historia, sus instituciones, su cultura y su gente; que requiere de la consideración de la persona como sujeto y objeto del desarrollo. Esto implica necesariamente tender a la creación y el fortalecimiento de las capacidades locales que, finalmente, darán respuestas a sus necesidades. Esta visión de revalorización del contexto en el cual se desenvuelven los integrantes de una comunidad, plantea para los centros educativos un enorme

desafío: lograr que los conceptos de las diferentes disciplinas aporten un análisis crítico de la realidad y se incorporen a las estructuras de pensamiento utilizadas por los jóvenes para interpretarla, y no sólo sirvan para aprobar exámenes y olvidar después.

La escuela normalmente descontextualiza los saberes a enseñar, separándolos de sus ámbitos de producción. Se diferencia así de los aprendizajes contextualizados que corresponden a la vida cotidiana en el marco cultural en que están insertos. En esta diferenciación se corre el riesgo de perder la adquisición de hábitos y comportamientos propios de la cultura en la cual se desenvuelve el mundo del trabajo; y los contenidos conceptuales resultan difíciles de ser comprendidos plenamente ya que carecen del significado que les da la aplicación<sup>2</sup>.

La educación tradicional es actualmente cuestionada en el terreno de los contenidos: conocimientos y habilidades profesionales que se creían imprescindibles para la inserción económica de los estudiantes hasta años recientes, han perdido actualidad y validez debido a la vertiginosa rapidez en que se suceden los cambios. Las destrezas adquiridas en el sistema educativo se tornan obsoletas, haciendo difícil o imposible la tarea de ajustar los contenidos educativos a los cambios tecnológicos, organizativos y culturales del “mundo del trabajo”.

En este aspecto, el desafío está en la búsqueda de un modelo de formación que supere los límites históricos del perfil de titulado o “perfil profesional en el esquema tradicional<sup>3</sup>”. Así el marco, comprendemos que la educación debe contribuir a desarrollar competencias: “conjunto complejo e integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas, que la personas ponen en juego en situaciones reales de trabajo, para resolver los problemas que ellas plantean”; válidas para toda la vida.

Hacia fines del año 2005, el Consejo de la Comunidad Europea, por mandato del Pacto de Lisboa, firmado en marzo del 2000, ha reconocido un conjunto de ocho competencias clave, válidas para toda la vida; para el crecimiento personal, la inclusión social, el empleo y el ejercicio de una ciudadanía activa, cívica y económica<sup>4</sup>. Dentro de estas competencias clave, la competencia emprendedora se integra a los objetivos de una educación para todos.

La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de los individuos de llevar las ideas a la acción. Los conocimientos, destrezas y actitudes que la conforman incluyen: iniciativa, innovación, toma de riesgos, planificación y organización por objetivos, trabajo en equipo, construcción de redes de apoyo y creatividad.

Es claro que la situación indica que debemos preparar a nuestros alumnos para una ciudadanía mundial, ofreciéndoles a través de la educación lo más próximo al ideal de igualdad de oportunidades para todos.

## Objetivos

Se trata de un proyecto para fomentar cultura emprendedora entre el alumnado de Educación Medio Técnica y de Formación Profesional de Grado Medio. Durante el curso, los alumnos gestionan una cooperativa de comercio en la que intercambian productos con cooperativas de alumnos de otros países y comunidades a través de videoconferencias; luego, venden en el mercado local los productos importados. Las cooperativas reparten los beneficios obtenidos igual que cualquier empresa.

El objetivo general del programa es promover la adquisición de competencia emprendedora en el alumnado de Educación Media Técnica y de Formación Profesional, a través de la creación de minipresas educativas en las aulas.

<sup>2</sup> Pérez Gómez, A. *La cultura Escolar en la Sociedad Neoliberal*. Morata. Madrid, 1999.

<sup>3</sup> Sladogna, M. “La recentralización del diseño curricular. El perfil profesional y la definición de competencias profesionales”, *Publicación del Proyecto TRANSFOTEP, INET-GTZ, enero 2000*.

<sup>4</sup> *Proposal for a recommendation of the European Parliament and of the Council on key competences for lifelong learning*, Consejo de la Comunidad Europea, Bruselas, 2005.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Desarrollar la capacidad de formarse una imagen ajustada de sí mismo.
- Desarrollar la capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones responsables.
- Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad.
- Desarrollar la habilidad de obtener, seleccionar e interpretar información.
- Desarrollar la capacidad de comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa.
- Desarrollar la toma de conciencia en torno a las desigualdades existentes por razón de sexo en opciones formativas.

## Desarrollo de actividades

La implantación del proyecto se desarrolla de acuerdo a las siguientes actividades:

### 1. Motivación del profesorado, equipos directivos de los Centros y posibles tutores

Como paso previo a la implantación se desarrolla una jornada en la que se trata de que, tanto profesores como equipos directivos, se concienten de la necesidad de la Educación Emprendedora.

En esta fase previa, se pretende demostrar a los docentes que el método a desarrollar es sencillo de llevar al aula. Requiere más trabajo y más dedicación, sobre todo el primer año, pero no se puede considerar difícil.

Por otra parte, se pretende que se sumen al proyecto aquellos profesores que están realmente decididos y, sobre todo, que se excluyan los que no crean en el proyecto.

### 2. Cursos de formación

Una vez conseguida la autoselección, se realizan los cursos de formación del profesorado y los tutores.

### 3. Implantación en el aula

El profesorado formado debe tener libertad para iniciar o no la implantación en el aula. Debemos asegurar, al principio, que los que empiecen sean aquellos que realmente están dispuestos a asumir el importante reto de innovar en su aula. (Un docente que no está convencido de la bondad del proyecto o no está motivado, es un lastre para la implantación).

### 4. Tutorías

A lo largo del primer curso de trabajo de cada profesor se realizarán tres tutorías presenciales, una en cada trimestre. Durante los tres cursos que dure la implantación, los tutores atenderán cuantas consultas plantee el profesorado, tanto por correo electrónico como por teléfono.

El tutor es la pieza clave que apoya y motiva al enseñante, a la vez que coordina el trabajo en las distintas aulas y facilita el intercambio de experiencias entre ellas.

Para garantizar el buen funcionamiento de la implantación, un tutor no debiera atender más de 30/40 clases.

### 5. Desarrollo de la implantación

La implantación está prevista para ser realizada durante 3 cursos académicos.

El desarrollo de la implantación puede hacerse en distintas Unidades Geográficas de Implantación al mismo tiempo, siguiendo las fases que a continuación se detallan en cada una de ellas.

A continuación, hacemos una propuesta estimada del volumen que podría tener la implantación a lo largo de los 3 años.

### Presupuesto

El Programa Iberoamericano para el desarrollo y modernización de la Educación Técnico-Profesional cuenta con el apoyo financiero e institucional de la cooperación española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

La OEI y la AECI han formalizado esta colaboración a través de un **memorando de entendimiento** entre ambas instituciones<sup>5</sup>. Periódicamente, se formalizarán planes operativos (con sus respectivos presupuestos) en los que se determinen y acuerden las acciones que se han de llevar a efecto y, en su caso, los medios personales y materiales necesarios para ello, definiéndose, asimismo, los compromisos que asume cada una de las partes.

#### Aportaciones financieras de la AECI al Programa<sup>6</sup>

<b>A. Formación Técnica</b>	<b>250.000</b>
– Formación técnica a responsables de países	120.000
– Documentación	40.000
– Reuniones grupo de expertos	60.000
– Página Web	30.000
<b>B. Inserción Ocupacional</b>	<b>480.000</b>
– República Dominicana	80.000
– El Salvador	80.000
– Honduras	80.000
– Nicaragua	80.000
– Bolivia	80.000
– Paraguay	80.000
<b>C. Educación Emprendedora</b>	<b>160.000</b>
– Elaboración de materiales didácticos + recursos Web	20.000
– Desarrollo de experiencias piloto de proyectos de formación de emprendedores en una subregión (3 países Centroamérica)	140.000
<b>D. Seguimiento y Evaluación</b>	<b>110.000</b>
– Gestión y Administración	80.000
– Evaluación	30.000
<b>Total apoyo AECI</b>	<b>1.000.000 euros</b>

<sup>5</sup> Se constituirá una Comisión Mixta para la coordinación y seguimiento de este memorando de entendimiento compuesta por dos representantes de la AECI y por dos representantes de la OEI, pudiendo, en cada momento, incorporarse los funcionarios que se consideren oportunos, en función de la especificidad de las acciones. Además, en aquellos casos en los que la financiación de las acciones provenga de la SECI, se incorporará un representante de la Dirección General de Planificación y Evaluación de Políticas para el Desarrollo”.

<sup>6</sup> ANEXO 1 del POA 2007 AECI-OEI (pendiente de firma).

## CONVENIOS CONVÊNIOS

Memorando de entendimiento para proyectos y programas de cooperación entre la AECI y la OEI | 41

Convenio de colaboración entre el Gobierno vasco y la OEI | 42

Convenios específicos entre la Generalitat Valenciana y la OEI | 43

#### Otros convenios

Secretaría General | 43  
Oficina Regional en Buenos Aires | 44  
Oficina Regional en El Salvador | 46  
Oficina Regional en Lima | 46

## Memorando de entendimiento para proyectos y programas de cooperación entre la AECI y la OEI

La presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Leire Pajín, y el secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Álvaro Marchesi, firmaron el 13 de julio, en Madrid, un memorando de entendimiento que regula el cauce y ordenación de las numerosas relaciones existentes entre ambos organismos. Con esta alianza se establecen los Programas y Proyectos de Cooperación Educativa que se van a desarrollar en el año 2007 en Iberoamérica. Los programas resultantes están financiados con cargo a las aplicaciones presupuestarias determinadas por la AECI.

### Educación técnico-profesional

El Programa para el desarrollo y modernización de la educación técnico-profesional en Iberoamérica tiene como objetivo general la promoción del desarrollo institucional de políticas de reforma y modernización de esta oferta formativa, contribuyendo al perfeccionamiento de los sistemas de cualificaciones y formación profesional y al aprendizaje permanente. Para ello, se realizarán diagnósticos en todas las demarcaciones geográficas, tanto a nivel regional como nacional.

### Personas adultas

La educación de adultos es uno de los ámbitos en los que más se centra este memorando. Se creará un Programa Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Adultas que reunirá:

- Un Plan iberoamericano de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos. Este Plan pretende universalizar antes del año 2015 la alfabetización en la región

para todos aquellos que no han completado su formación básica.

- Se llevarán a cabo también programas de alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos en las repúblicas de Bolivia, Colombia y Nicaragua.

En Colombia, se ofrecerá una formación que facilite la inserción sociolaboral, dando prioridad a aquella población que, como consecuencia del conflicto que sufre el país, haya sido desplazada de su lugar de residencia.

En Bolivia y Nicaragua, se trabajará intensamente en la alfabetización y educación de jóvenes y adultos en situación de riesgo de exclusión social, con énfasis especial en la habilitación para el trabajo.

- Tendrán especial atención los ciudadanos de Paraguay pertenecientes a colectivos de especial vulnerabilidad. A ellos estará especialmente dirigido el Programa de Educación Básica Bilingüe y Media de Jóvenes y Adultos, en su fase II.

### Calidad de la Educación

Uno de los grandes objetivos a lograr con este programa es la mejora de la calidad de la educación en condiciones de equidad.

Una iniciativa que se enmarca en el Movimiento a favor de la Educación en Iberoamérica, que se lleva a cabo con la participación social, a través de estrategias como la mejora de los métodos de planificación, administración y supervisión; mediante la cualificación y actualización de los modelos de formación del profesorado; con el desarrollo de sistemas de indicadores y evaluación educativa, así como con medidas para la prevención y disminución de las situaciones de fracaso escolar en cualquiera de sus manifestaciones más

frecuentes: abandono y absentismo, repetición, sobreedad, etc.

### ■ Eurosocietal

El Programa Eurosocietal es un programa regional para América Latina, que tiene por objetivo contribuir al desarrollo de la cohesión social a través del intercambio de experiencias entre administraciones públicas en los sectores de justicia, educación, salud, fiscalidad y empleo.

### ■ Cultura

Para transmitir y generar nuevos conocimientos específicos y nuevas capacidades en el sector de la gestión cultural está constituido el Programa de Formación y Capacitación en Cultura. Se establecerán vínculos y nuevas relaciones entre educación y cultura, reforzando las estructuras y contenidos culturales en los procesos de educación formal para facilitar una mejor comprensión y participación de los alumnos en los fenómenos culturales y artísticos. ■

## Convenio de colaboración entre el Gobierno vasco y la OEI

El consejero de Vivienda y Asuntos Sociales del Ejecutivo vasco, Javier Madrazo, y el secretario general de la OEI, Álvaro Marchesi, han firmado, el 14 de noviembre, un convenio de colaboración para poner en funcionamiento un Instituto para el Desarrollo e Innovación Educativa (IDIE), en Guatemala.

El Gobierno vasco aportará 400.000 euros para financiar, junto con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) este instituto, especializado en la educación multicultural y la promoción de lenguas originarias.

Este IDIE desarrollará estudios e investigaciones sobre la educación bilingüe y la multiculturalidad en Iberoamérica, y llevará a cabo iniciativas de diseño y de uso de medios didácticos, para alumnos y profesores, para programas de apoyo a la diversidad cultural y las lenguas originarias. También trabajará en el desarrollo de la sensibilización institucional y social en las materias citadas.

El Instituto, que estará ubicado en la ciudad de Guatemala, será coordinado por el Ministerio de Educación de la República de Guatemala, el Gobierno vasco y la OEI. ■

## Convenios específicos entre la Generalitat Valenciana y la OEI

El 20 de noviembre fueron firmados dos convenios específicos entre la Generalitat Valenciana —representada por su conseller de Inmigración y Ciudadanía, Rafael Blasco— y la OEI —a través de su secretario general, Álvaro Marchesi—.

Los convenios prevén la puesta en marcha de un Instituto para el Desarrollo y la Innovación Educativa (IDIE), en Perú, y el apoyo al Programa de Cooperación “Alfabetización y Educación Básica de Adultos en Nicaragua”. El IDIE —en Perú— desarrollará sus actividades en coordinación con el Ministerio

de Educación de ese país y estará orientado a mejorar la calidad educativa, con el fin de apoyar el desarrollo de una sociedad democrática, equitativa y plural.

Por otra parte, el Programa de Nicaragua tendrá dos componentes complementarios: por una parte, la alfabetización y la educación básica de adultos, y por otra, la habilitación laboral de jóvenes y adultos.

En este último caso, se prevé la adquisición de herramientas para su entrega a los participantes. ■

## Otros convenios

### Secretaría General

**Acuerdo Marco de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización del Convenio Andrés Bello.**

Firmado el 23 de julio de 2007 en Valparaíso, Chile.

*Objetivo:* Colaborar de manera conjunta en la realización de programas, proyectos y actividades de cooperación en los campos de la educación, la ciencia, la cultura y el desarrollo social, con el propósito de optimizar el impacto de sus resultados en beneficio de sus países miembros. ■

**Carta de Acuerdo de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe, OREALC/UNESCO.**

Firmado el 24 de julio en Valparaíso, Chile.

*Objetivo:* Favorecer la cooperación como parte de la estrategia de acción de la OEI en apoyo a sus Estados miembros para lograr una colaboración intelectual, técnica, política y de cara al desarrollo y la integración. Con el propósito de coordinar y hacer el seguimiento de las actuaciones a desarrollar en aplicación de la Carta Acuerdo, así como la evaluación, para ello se constituirá una comisión mixta formada por representantes de ambas entidades para definir, priorizar y concretar las medidas necesarias para su desarrollo. ■

**Memorandum de Entendimiento entre la Fundació Fútbol Club Barcelona, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España y el Ministerio de Educación de Chile.**

Firmado el 24 de julio en Valparaíso, Chile.

*Objetivo:* Orientar el potencial socializador del deporte, tanto en su práctica directa como por su poder ejemplificador a la transmisión de valores y la formación ciudadana. Con el fin de propiciar el avance en la

educación de valores y ciudadanía a través del deporte. ■

**Convenio Marco de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Cultura, Artes y Deportes de Honduras, la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 26 de julio en Valparaíso, Chile.

*Objetivo:* Colaborar en los ámbitos de la educación y la cultura en los países miembros de la Comunidad Centroamericana. ■

## Oficina Regional en Buenos Aires

**Acta Complementaria al Convenio entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmada el 26 de junio en Buenos Aires, Argentina.

*Objetivo:* Mejoramiento de la calidad para el acceso físico y electrónico de los registros, pertenecientes a los fondos antiguos de la Biblioteca Nacional de Maestros. ■

**Carta Acuerdo entre el Proyecto PNUD Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 5 de julio en Buenos Aires, Argentina.

*Objetivo:* Gestionar el pago de becas a facilitadores del Programa Primeros Años.

**Acuerdo de Cooperación Programa de Educación Ambiental “El agua y las reservas” entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Aguas Danone de Argentina, S.A.**

Firmado el 31 de julio en Buenos Aires, Argentina.

*Objetivo:* Implementación del Proyecto Educación Ambiental en Las Heras, Mendoza. ■

**Acta Complementaria al Convenio entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmada el 10 de agosto en Buenos Aires, Argentina.

*Objetivo:* La OEI brindará sus servicios de asistencia técnica y de administración de fondos para la ejecución de los Planes de Trabajo. ■

**Acta Complementaria al Convenio entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmada el 14 de agosto en Buenos Aires, Argentina.

*Objetivo:* Desarrollo profesional de la Formación Docente. ■

## Oficina Nacional en Asunción

**Acuerdo de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el CONACYT.**

Firmado el 6 de junio en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Promover y fortalecer la cooperación entre ambas instituciones en el área de la Investigación y Desarrollo. ■

**Addenda al Convenio Marco de Cooperación entre Foster Parents Plan Internacional y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 26 de septiembre en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Brindar asistencia técnica y capacitación en el ámbito de la evaluación de programas y proyectos. ■

**Convenio Marco de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y FLACSO.**

Firmado en octubre en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Alcanzar objetivos comunes y propiciar el fortalecimiento institucional. ■

**Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y CONAJUCOOP.**

Firmado el 24 de octubre en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Alcanzar objetivos comunes a ambas instituciones en el marco de sus actividades específicas y propiciar el fortalecimiento institucional. ■

**Convenio Marco de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el ISE.**

Firmado el 29 de octubre en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Desarrollar actividades de cooperación con la finalidad de alcanzar objetivos comunes y propiciar el fortalecimiento institucional. ■

**Convenio de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia de Paraguay.**

Firmado el 20 de noviembre en Asunción, Paraguay.

*Objetivo:* Aunar medios y esfuerzos para el desarrollo de las actividades de cooperación que se ajustarán al presente convenio. ■

## Oficina Nacional en Santiago

**Convenio Marco de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y el Ministerio de Educación de Chile.**

Firmado el 31 de octubre en Santiago, Chile.

*Objetivo:* Poder actuar con este Organismo público en las líneas programáticas de la Organización. ■

## Oficina Regional en El Salvador

**Convenio de Cooperación entre la Secretaría de Estado de Educación de la República Dominicana y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 14 de septiembre en Santo Domingo, República Dominicana.

*Objetivo:* Aunar esfuerzos y estrechar lazos de cooperación con las demás instituciones de educación pública y privadas, nacionales e internacionales, con la finalidad de dar cumplimiento a su objetivo como regulador de la educación dominicana. ■

**Convenio de Colaboración entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Secretaría de Estado de Educación de la República Dominicana.**

Firmado el 14 de septiembre en Santo Domingo, República Dominicana.

*Objetivo:* Poner en marcha un plan de trabajo conjunto para la realización de un programa que fortalezca los procesos de alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos y de habilitación vinculada con el desarrollo local en la región de Enriquillo. ■

## Oficina Regional en Lima

**Convenio Internacional Marco de Cooperación Técnico-Financiera y de Administración de Recursos entre el Fondo Metropolitano de Inversiones —INVERMET— y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 21 de agosto en Lima, Perú.

*Objetivo:* Establecer mecanismos de cooperación financiera y/o técnica. ■

**Convenio tripartito de Cooperación Cultural entre el Gobierno Regional de La Libertad, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura y la Asociación HANACPA-CHAP.**

Firmado el 5 de septiembre en Trujillo, Perú.

*Objetivo:* Promoción y ejecución del Proyecto. ■

**Convenio Internacional Marco de Cooperación Técnico Financiera de Administración de Recursos entre el Gobierno Regional de Ancash y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 10 de septiembre en Lima, Perú.

*Objetivo:* Establecer mecanismos de cooperación financiera y/o técnica. ■

**Convenio Internacional Marco de Cooperación Técnico-Financiera y de Administración de Recursos entre la Municipalidad de Miraflores y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 24 de septiembre en Lima, Perú.

*Objetivo:* Establecer mecanismos de cooperación financiera y/o técnica. ■

**Convenio Interinstitucional Marco de Cooperación Técnico Financiera entre el Gobierno Regional del Callao y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 28 de septiembre en Lima, Perú.

*Objetivo:* Establecer mecanismos de cooperación financiera y/o técnica. ■

**Convenio marco de Cooperación entre el Colegio de Traductores del Perú y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

Firmado el 29 de septiembre en Lima, Perú.

*Objetivo:* Facilitar y promover la cooperación entre el Colegio de Traductores del Perú y la OEI en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, así como en el diseño, gestión y realización de proyectos relacionados con la docencia, investigación y extensión, así como los intercambios de recursos y asesoramiento mutuo y otros ámbitos acordes con las funciones inherentes a ambas instituciones. ■

# NORMATIVA

# NORMATIVA

Resoluciones de la 70. <sup>a</sup> reunión del Consejo Directivo de la OEI	51
Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Evaluación Educativa	54
Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Reformas educativas y Calidad de la enseñanza	56
Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Alfabetización y Educación a lo largo de la vida	58
<b>Nombramientos</b>	<b>60</b>

## Resoluciones de la 70.<sup>a</sup> reunión del Consejo Directivo de la OEI

### ■ Aprobación del informe de gestión del Secretario General

El Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en su 70.<sup>a</sup> Reunión Ordinaria,

#### CONSIDERANDO

Que los Jefes de las Delegaciones han analizado y valorado la gestión de la Secretaría General durante el primer semestre de 2007, en sus aspectos institucionales y programáticos.

Que han sido presentados a satisfacción los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2006, acompañados del correspondiente informe de Auditoría Externa.

El acuerdo unánime expresado por los Señores Ministros, Ministras y Jefes de Delegaciones asistentes al Consejo Directivo,

#### RESUELVE

1. Agradecer al Secretario General la labor desarrollada durante este primer semestre de 2007, que ha permitido presentar una visión más ajustada de la situación real de la Organización, junto con unos alentadores planes de futuro.
2. Felicitar y agradecer al Presidente del Consejo Directivo, y en su nombre al Gobierno de Argentina, por el continuo y eficaz respaldo dado a la Secretaría General durante este semestre para el buen desempeño de sus funciones.
3. Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados por la Secretaría General correspondientes al ejercicio 2006.
4. Agradecer y felicitar al Gobierno de Chile, y en especial a su Ministra de Educación, por su esfuerzo y apoyo.

Valparaíso, Chile, 24 de julio de dos mil siete

El Presidente del Consejo Directivo

El Secretario

El Ministro Relator

### ■ Aprobación del programa-presupuesto 2007-2008

El Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en su 70.ª Reunión Ordinaria,

#### CONSIDERANDO

La importante aportación que para la Comunidad Iberoamericana va a representar el desarrollo del Programa-Presupuesto 2007-2008 presentado a este Consejo Directivo.

Que la propuesta presentada cuenta con la financiación necesaria para su ejecución,

#### RESUELVE

1. Aprobar el Programa-Presupuesto, cuyo texto forma parte de esta resolución, para su desarrollo por la Secretaría General durante el período 2007-2008.
2. Felicitar a la Secretaría General por el esfuerzo realizado durante este primer semestre de 2007, al presentar nuevas iniciativas y conseguir los recursos necesarios para su ejecución.

Valparaíso, Chile, 24 de julio de dos mil siete

El Presidente del Consejo Directivo

El Secretario

El Ministro Relator

### ■ Aprobación de la modificación del reglamento de personal

El Consejo Directivo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en su 70.ª Reunión Ordinaria,

#### CONSIDERANDO

La necesidad de modificar el Reglamento de Personal de la OEI para adaptarlo a la nueva realidad laboral y social del Estado sede y de los países donde la OEI tiene representación,

#### RESUELVE

1. Aprobar la propuesta de la Secretaría General de modificación del Reglamento de Personal.
2. Autorizar al Secretario General para la aplicación del nuevo texto con carácter provisional, hasta tanto sea aprobado por el próximo Consejo Directivo a celebrarse en 2008.

Valparaíso, Chile, 24 de julio de dos mil siete

El Presidente del Consejo Directivo

El Secretario

El Ministro Relator

## Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Evaluación Educativa

### Exposición de motivos

El Consejo Directivo de la OEI reunido en Valparaíso, Chile, en julio de 2007 estableció que la evaluación del funcionamiento del sistema educativo y de las escuelas y el desarrollo de un sistema de indicadores que tenga en cuenta los cambios educativos que se producen en cada país forma parte de sus objetivos prioritarios. Para el desarrollo de estas tareas así como para llevar a cabo otras actividades de la OEI que contribuyan a reforzar los procesos de evaluación de la educación en los países iberoamericanos, es necesario contar con el asesoramiento y orientación de un grupo de especialistas iberoamericanos en este área educativa. Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos segundo, cuarto y quinto de la Resolución por la que se crean las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel de la OEI (CAEs), de fecha 2 de julio de 2007,

### DISPONGO:

**Primero.** Proceder a la creación y puesta en funcionamiento de la Comisión Asesora de Expertos sobre Evaluación Educativa.

**Segundo.** Establecer la composición inicial de esta Comisión Asesora formada por los siguientes expertos:

- Sra. Dña. Patricia Arregui (Perú)
- Sra. Dña. Leda Badilla (Costa Rica)
- Sr. D. Juan Manuel Esquivel (Costa Rica)
- Sr. D. Amaury Gremaud (Brasil)
- Sra. Dña. Marta Kisilevsky (Argentina)
- Sra. Dña. Elena Martín (España)
- Sr. D. Felipe Martínez Rizo (México)
- Sra. Dña. Margarita Poggi (Argentina)
- Sr. D. Pedro Andrés Ravela Casamayou (Uruguay)
- Sr. D. Alejandro Tiana (España)
- Sra. Dña. Lilia Toranzos (OEI)

Mediante Resolución del Secretario General de la OEI podrán incorporarse nuevos expertos a la Comisión o dejar de formar parte de la misma alguno de sus miembros.

**Tercero.** Serán objetivos prioritarios de la Comisión, en el marco de los objetivos y programas de la OEI y como contribución a la mejora de los sistemas educativos de los países miembros, los siguientes:

- a) Contribuir al desarrollo de un sistema de indicadores de la calidad de la educación.
- b) Colaborar en la evaluación de los sistemas educativos.
- c) Apoyar a las Administraciones educativas para la mejora de las unidades responsables de la elaboración de estadísticas.
- d) Ayudar en la definición de los criterios de calidad para la evaluación de las instituciones de formación del profesorado.
- e) Elaborar modelos de evaluación de las escuelas.
- f) Apoyar las evaluaciones internacionales.

**Cuarto.** La Comisión Asesora de Expertos celebrará anualmente dos reuniones cuyo objetivo será la presentación, análisis y debate de documentos, informes, diagnósticos u otro tipo de textos elaborados por los expertos, además de realizar los informes, evaluaciones y publicaciones que periódicamente se vayan programando en relación con los objetivos establecidos en el artículo tercero. Para el desempeño de sus funciones contará con la coordinación, seguimiento y el apoyo establecido con carácter general por parte de la OEI para las Comisiones Asesoras de Expertos.

**Quinto.** La OEI, en las condiciones que periódicamente se establezcan, hará frente a los gastos derivados del funcionamiento de la presente Comisión Asesora de Expertos de acuerdo con el plan de actividades que se elabore en coordinación con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y el Instituto Nacional de Evaluación (INE) que contribuyen a la financiación de su funcionamiento.

**Sexto.** Para el desarrollo y aplicación de la presente disposición, el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias. ■

*Sr. D. Álvaro Marchesi Ullastres*  
Secretario General de la OEI  
En Madrid, a 30 de julio de 2007

## Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Reformas educativas y Calidad de la enseñanza

### Exposición de motivos

El Consejo Directivo de la OEI reunido en Valparaíso, Chile, en julio de 2007 estableció que colaborar en la gobernabilidad de las instituciones públicas, en las reformas educativas de los países y en la mejora de la calidad y de la equidad de la educación constituía uno de sus objetivos estratégicos prioritarios. Para el desarrollo de este objetivo, así como para llevar a cabo otras actividades de la OEI en materia de apoyo a las reformas educativas de los países iberoamericanos y a la mejora de la calidad y la equidad de sus sistemas educativos, es necesario contar con el asesoramiento y orientación de un grupo de especialistas iberoamericanos en este área educativa.

Por todo ello, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos segundo, cuarto y quinto de la Resolución por la que se crean las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel de la OEI (CAEs), de fecha 2 de julio de 2007,

### DISPONGO:

**Primero.** Proceder a la creación y puesta en funcionamiento de la Comisión Asesora de Expertos sobre Reformas Educativas y Calidad de la Enseñanza.

**Segundo.** Establecer la composición inicial de esta Comisión Asesora formada por los siguientes expertos:

- Sra. Dña. Rosa Blanco (OREALC, Chile)
- Sr. D. César Coll (España)
- Sr. D. Daniel Filmus (Argentina)
- Sr. D. Juan Antonio García Huidobro (Chile)
- Sr. D. Nilson José Machado (Brasil)
- Sr. D. Juan Manuel Moreno (Banco Mundial)
- Sr. D. Fernando Reimers (Venezuela)
- Sr. D. Domingo Rivarola (Paraguay)
- Sra. Dña. Silvia Schmelkes (México)
- Sr. D. Juan Carlos Tedesco (Argentina)
- Sr. D. Alejandro Tiana (España)
- Sra. Dña. Margarita Zorrilla (México)

Se acuerda que mediante Resolución singularizada del Sr. Secretario General de la OEI podrán incorporarse nuevos expertos a la Comisión o dejar de formar parte de la misma alguno de sus miembros.

**Tercero.** Serán objetivos prioritarios de la Comisión, en el marco de los objetivos y programas de la OEI y como contribución a la mejora de los sistemas educativos de los países miembros, los siguientes:

- a) Colaborar con las Administraciones educativas para reforzar la gobernabilidad de sus sistemas de enseñanza.
- b) Impulsar iniciativas que ayuden a los países miembros de la OEI a mejorar la calidad y la equidad de la educación.
- c) Proponer modelos que desarrollen los sistemas de supervisión o asesoramiento pedagógico de acuerdo con la especificidad de cada país.
- d) Colaborar en los procesos de descentralización de la educación.
- e) Favorecer los procesos de inclusión educativa.
- f) Desarrollar iniciativas que contribuyan a la educación multicultural en todos los centros y a que la minorías étnicas y los afrodescendientes reciban una educación de calidad.

**Cuarto.** La Comisión Asesora de Expertos celebrará anualmente dos reuniones cuyo objetivo será la presentación, análisis y debate de documentos, informes, diagnósticos u otro tipo de textos elaborados por los expertos, además de realizar los informes, evaluaciones y publicaciones que periódicamente se vayan programando en relación con los objetivos establecidos en el artículo tercero.

Para el desempeño de sus funciones contará con la coordinación, seguimiento y el apoyo establecido con carácter general por parte de la OEI para las Comisiones Asesoras de Expertos.

**Quinto.** La OEI, en las condiciones que periódicamente se establezcan, hará frente a los gastos derivados del funcionamiento de la presente Comisión Asesora de Expertos de acuerdo con el plan de actividades elaborado por ella en coordinación con la Fundación Santillana, patrocinadora de la misma.

**Sexto.** Para el desarrollo y aplicación de la presente disposición, el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias. ■

*Sr. D. Álvaro Marchesi Ullastres*

Secretario General de la OEI

En Madrid, a 30 de julio de 2007

## Resolución del Secretario General por la que se crea y pone en funcionamiento la Comisión Asesora de Expertos de la OEI sobre Alfabetización y Educación a lo largo de la vida

### Exposición de motivos

La XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado encargó a la OEI que avanzara en el desarrollo y concreción del Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, a partir del documento base que fue presentado por la OEI en respuesta al mandato recibido de la XV Cumbre Iberoamericana celebrada en Salamanca en 2005.

Para el desarrollo de este Plan, así como para llevar a cabo otras actividades de la OEI en materia de alfabetización y educación a lo largo de la vida, es necesario contar con el asesoramiento y orientación de la Comisión Asesora de Expertos especializada en este área educativa.

Por todo ello, y en aplicación de lo dispuesto en los artículos segundo, cuarto y quinto de la Resolución por la que se crean las Comisiones Asesoras de Expertos Iberoamericanos de Alto Nivel de la OEI (CAEs), de fecha 02 de julio de 2007.

### DISPONGO:

**Primero.** Proceder a la creación y puesta en funcionamiento de la Comisión Asesora de Expertos sobre Alfabetización y Educación a lo largo de la vida.

**Segundo.** Establecer la composición inicial de esta Comisión Asesora formada por los siguientes expertos:

- Sra. Dña. Myriam Camilo (República Dominicana)
- Sr. D. Ramón Flecha (España)
- Sra. Dña. Nydia Verónica Gurdíán (Nicaragua)
- Sr. D. Mariano Jabonero – Experto Coordinador (OEI)
- Sr. D. Raúl Leis (Panamá)
- Sra. Dña. María Eugenia Letelier (Chile)
- Sr. D. Luis Óscar Londoño (Colombia)
- Sr. D<sup>a</sup> Margarida Machado (Brasil)
- Sr. D. José Rivero (Perú)
- Sr. D. Guillermo Soler (Cuba)
- Sra. Dña. Marta Soler (España)

Se acuerda que mediante Resolución singularizada del Sr. Secretario General de la OEI podrán incorporarse nuevos expertos a la Comisión o dejar de formar parte de la misma alguno de sus miembros.

**Tercero.** Serán objetivos prioritarios de la Comisión, en el marco de los objetivos y programas de la OEI y como contribución a la mejora de la alfabetización y educación a lo largo de la vida en los países miembros de la OEI:

- a) Ofrecer su colaboración y apoyo para que el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas se generalice y alcance sus objetivos.
- b) Impulsar iniciativas conducentes a la mayor cualificación de los planes, programas y proyectos que en cada país se lleven a efecto en materia de alfabetización y educación a lo largo de la vida.
- c) Proponer sistemas de indicadores y evaluación en esta materia, así como de supervisión, gestión, asesoramiento y capacitación.
- d) Evaluar y dar orientaciones sobre programas, proyectos y experiencias.
- e) Elaborar propuestas que sirvan para favorecer la inserción educativa de colectivos en riesgo o situación de exclusión.
- f) Colaborar en procesos de coordinación de iniciativas a favor de la universalización de la alfabetización y educación a lo largo de la vida con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

**Cuarto.** La Comisión Asesora de Expertos en alfabetización y educación a lo largo de la vida celebrará anualmente dos reuniones cuyos objetivos serán la presentación, análisis y debate de documentos, informes, diagnósticos u otro tipo de textos elaborados por los expertos, además de realizar los informes, evaluaciones y publicaciones que se vayan programando de acuerdo con los objetivos establecidos en el artículo tercero.

Para el desempeño de sus funciones contará con la coordinación, seguimiento y el apoyo establecido con carácter general para las Comisiones Asesoras de Expertos por parte de la OEI.

**Quinto.** La OEI, en las condiciones que periódicamente se establezcan, hará frente a los gastos derivados del funcionamiento de la presente Comisión Asesora de Expertos de acuerdo con el plan de actividades elaborado por ella y presentado para su aprobación al Secretario de la OEI por el experto coordinador.

**Sexto.** Para el desarrollo y aplicación de la presente disposición, el Secretario General de la OEI podrá dictar cuantas instrucciones sean necesarias. ■

*Sr. D. Álvaro Marchesi Ullastres*  
Secretario General de la OEI  
En Madrid, a 30 de julio de 2007

## Nombramientos

### Orden Interior N° 28/07

D. ÁLVARO MARCHESI ULLASTRES, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)  
En uso de las facultades que le confieren el Artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Institución y el Artículo 76 del Reglamento de Personal de esta Secretaría General

#### HA DISPUESTO

Designar a **Dña. IVANA DE SIQUEIRA**, de nacionalidad brasileña, con pasaporte N° CW097874, como Directora de la Oficina Regional en Brasil, cargo de confianza, según estipula el referido Artículo 76 del Reglamento de Personal.

Las condiciones de trabajo y remuneración se encuentran reflejadas en el Acuerdo firmado entre las partes.

De conformidad con el Acuerdo de Sede suscrito el 30 de enero de 2002, entre el Gobierno de la República Federativa de Brasil y este Organismo, este nombramiento le confiere estatuto privilegiado, con las prerrogativas e inmunidades otorgadas en dicho Acuerdo.

Este nombramiento tendrá vigencia para el período que se extiende desde el 23 de julio de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2010, salvo decisión en contrario. ■

Madrid, 23 de julio de 2007

### Orden Interior N° 37/07

D. ÁLVARO MARCHESI ULLASTRES, SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI)  
En uso de las facultades que le confieren el Artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Institución y el Artículo 76 del Reglamento de Personal de esta Secretaría General

#### HA DISPUESTO

Nombrar a **Dña. CARMEN LARGAESPADA FREDERSDORFF**, de nacionalidad nicaragüense, número de cédula 001-02356-0063E, Directora de la Oficina de la OEI en Managua, y con el mismo carácter, Representante Permanente en Nicaragua, cargo de confianza, según estipula el referido Artículo 76 del Reglamento de Personal.

Las condiciones de trabajo y remuneración se encuentran reflejadas en el Acuerdo que se une, firmado el 10 de diciembre de 2007.

De conformidad con el Acuerdo de Sede suscrito el 29 de noviembre del año 2002 entre el Gobierno de la República de Nicaragua y este Organismo, el presente nombramiento le confiere estatuto privilegiado, con las prerrogativas e inmunidades otorgadas en dicho Acuerdo.

Este nombramiento tendrá vigencia para el período que se extiende desde el 15 de enero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2009, salvo decisión en contrario. ■

Madrid, 28 de diciembre de 2007

# AGENDA

# AGENDA

## Actividades a realizar en el primer cuatrimestre del año

### Reunión de los coordinadores y comité de pilotaje del Programa Eurosocial-Educación

*París (Francia), 7 de diciembre de 2007*

El Programa Eurosocial diseña sus acciones en base a las demandas de los países. Para ello, en los intercambios, los participantes presentan las diferentes necesidades y es en el marco del Comité de Pilotaje donde se evalúan las mismas y así queda diseñado el PAT 2008 para los diferentes temas del sector educación.

### I Reunión de Expertos en Lectura y Bibliotecas Escolares

*San Salvador (El Salvador),*

*17 y 18 de enero de 2008*

Presentación de los objetivos estratégicos de la Programación de la OEI 2007 – 2008 y de las iniciativas concretas, referidas a la temática a través de un documento de trabajo.

### I Reunión de Expertos en Educación Infantil

*Bogotá (Colombia), 21 y 22 de enero de 2008*

Presentación y debate del documento base sobre la primera infancia y derechos de la niñez. Con la presencia del Cuerpo Diplomático acreditado en Colombia, funcionarios del Alto Gobierno, directivos de entidades de primera infancia, del sector académico y medios de comunicación, se inaugurarán los Institutos de Innovación y Desarrollo Educativo.

### Foro Académico sobre Primera Infancia, IIPi-OEI

*Bogotá (Colombia), 22 de enero de 2008*

Convocado por el Instituto Iberoamericano de Primera Infancia y Derechos de la Niñez, IIPi-OEI, será un foro abierto sobre primera infancia, dirigido a organizaciones, institutos, entidades gubernamentales y no gubernamentales, universidades y profesionales que trabajan con la

primera infancia. El evento contará con la presencia de ocho expertos iberoamericanos, quienes aportarán sus conocimientos y experiencia profesional en el tema.

### III Reunión de la Comisión Asesora de Expertos de la OEI en materia de Alfabetización y Educación Permanente

*La Paz (República de Bolivia),*

*28 y 29 de enero de 2008*

Presentación y debate de los documentos solicitados durante la II Reunión. Al día siguiente habrá una reunión con representantes del Ministerio de Educación y Culturas y expertos y responsables de programas y proyectos de alfabetización y educación permanente.

### V Edición Postgrado Virtual en Políticas Culturales y Gestión Cultural. Especialización y Diplomado Internet

*Enero-agosto de 2008*

Convocado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Centro Nacional de las Artes, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. En este postgrado podrán participar quienes tengan experiencia en el campo de la gestión cultural (directivos y personal de instituciones y organismos culturales públicos, privados o civiles, artistas, gestores o promotores culturales, investigadores y profesores), así como las personas interesadas en adquirir y profundizar sus conocimientos en este campo.

Las modalidades que se ofrecen son:

- a) Especialización, en la que podrán ingresar las personas que cuenten con título de licenciatura.
- b) Diplomado, dirigido a las personas que no cumplen con el requisito anterior, pero que

tienen experiencia e interés en el campo de la gestión cultural.

La duración es de aproximadamente 9 meses. El programa consta de un total de 100 créditos.

### **I Edición Diplomado en Innovación Tecnológica**

Internet

*Febrero-agosto de 2008*

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) con el apoyo de la Universidad de Oviedo. El curso está dirigido a titulados superiores que ejerzan su actividad profesional en los ámbitos de la innovación. El objetivo es proporcionar un conocimiento actualizado y especializado de los principales enfoques, autores y técnicas de trabajo en el estudio de las dimensiones técnica, social y económica de la innovación tecnológica, enfatizando particularmente los temas de la vinculación universidad-empresa y la gestión de la innovación y del conocimiento tecnológico.

La duración del curso es de 7 meses. 40 plazas. El curso acreditará 140 horas.

### **VII Edición Experto Universitario en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación**

Internet

*Febrero-noviembre de 2008*

Convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con la colaboración del Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa y América Latina (CIDEAL). El curso está dirigido principalmente a profesionales de organismos nacionales e internacionales de desarrollo; de organismos no gubernamentales y fundaciones; y de otras entidades, públicas y privadas, que tengan responsabilidad en el diseño, la gestión y la evaluación de proyectos y programas de desarrollo, o que tengan como interlocutores a organismos de cooperación internacional que presten asistencia técnica o financiera. La duración del curso es de 10 meses. 100 plazas. El curso acreditará 250 horas.

### **Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología**

*Madrid (España),*

*5-8 de febrero de 2008*

Convocado por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el centro REDES, sede de la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

El Congreso abordará cuestiones teóricas y metodológicas relacionadas con la percepción social, la cultura científica y la participación en ciencia y tecnología en los países iberoamericanos. Su objetivo fundamental es promover la interacción entre ciencia y sociedad a través del análisis de sus procesos y mecanismos con el propósito de fortalecer las políticas públicas de ciencia y tecnología en el ámbito iberoamericano.

### **Seminario Participación de Organismos Internacionales en la Promoción de la Cultura y el Desarrollo**

*Santo Domingo (República*

*Dominicana), marzo de 2008*

El Seminario convocará a organismos y agencias de Cooperación Internacional (UNESCO, OEI, Convenio Andrés Bello, PNUD) y a bancos a cargo de proyectos de cooperación a escala internacional (CAF, BID, Banco Mundial) a fin de tratar de manera coordinada los programas que se están implementando en torno al eje cultura y desarrollo en los países Iberoamericanos.

El objetivo de la reunión será identificar líneas específicas de trabajo en cooperación y cultura, vinculadas al cumplimiento de las metas del milenio. La reunión, además de contar con un debate de expertos internacionales, tendrá un importante aporte de puesta en común de los agentes internacionales de cooperación sobre las posibles contribuciones de la cultura y del sector cultural a algunos OMD como erradicación de la pobreza, educación, alianzas internacionales y cohesión social.

### **III Reunión de expertos en Formación Técnico-Profesional**

*Lima (Perú), 6-7 de marzo de 2008*

El objetivo de la Reunión es debatir el estado de la situación de la Formación Técnico-Profesional en las prácticas y políticas educativas de los países iberoamericanos y, al mismo tiempo, pensar estrategias y proponer líneas de acción.

### **Congreso Iberoamericano. Universidad, desarrollo y cooperación: los nuevos desafíos**

*Lima (Perú), 6-8 de marzo de 2008*

El Congreso tiene como objetivo abrir un espacio para debatir sobre el rol de la universidad derivado de su compromiso social y establecer las bases para la organización y la creación de alianzas que potencien ese rol para trabajar en red con las universidades que lleven a cabo proyectos de desarrollo social en cooperación con organismos e instituciones de Cooperación Internacional.

### **II Reunión de Expertos en Educación Artística**

*San José (Costa Rica), 25 y 26 de marzo de 2008*

### **II Reunión de Expertos en Evaluación Tegucigalpa (Honduras), 26 al 28 de marzo de 2008**

### **Reunión de Expertos en Reformas Educativas y Calidad de la Enseñanza más Grupo de Expertos en Educación y TIC**

*Sao Paulo (Brasil), 9 al 11 de abril de 2008*

### **II Reunión de Expertos en Educación en Valores y Formación de Ciudadanos Buenos Aires (Argentina), 14 y 15 de abril de 2008**

### **I Reunión de Expertos en Formación Docente**

*Santiago de Chile, 17 y 18 de abril de 2008*

### **Secretaría General**

Secretaria Geral

Bravo Murillo, 38  
28015 Madrid. España  
Tel.: (34) 915 944 382  
Fax: (34) 915 943 286  
oeimad@oei.es  
www.oei.es

### **Secretario General**

Secretário-Geral  
Álvaro Marchesi Ullastres

### **Director-General de Concertación y Desarrollo**

Diretor-Geral de Concertação  
e Desenvolvimento  
Mariano Jabonero Blanco

### **Directora General de Administración y Relaciones Institucionales**

Diretora-Geral de Administração  
e Relações Institucionais  
Paloma Sendín de Cáceres

### **Oficina Regional en Bogotá**

Escritório Regional em Bogotá

Cra. 9, n.º 76-27  
Bogotá. Colombia  
Tel.: (571) 346 93 00  
Fax: (571) 347 07 03  
oeico@oei.org.co  
www.oei.org.co

### **Director / Diretor**

Ángel Martín Peccis

### **Oficina Regional en Brasilia**

Escritório Regional em Brasília

SHS, Quadra 6, Conj. A, Bloco C, sala 919  
Edifício Brasil XXI  
CEP: 70322-915  
Brasília, D.F. Brasil  
Tel.: (5561) 33 21 99 55  
Fax: (5561) 33 21 33 35  
oeibr@oei.org.br  
www.oei.org.br

### **Directora / Diretora**

Ivana de Siqueira

### **Oficina Regional en Buenos Aires**

Escritório Regional em Buenos Aires

Paraguay, 1510  
C1061ABD Buenos Aires. Argentina  
Tels.: (5411) 48 13 00 33 / 34  
Fax: (5411) 48 11 96 42  
oeiba@oei.org.ar  
www.oei.es/oeiba/

### **Director / Diretor**

Darío Pulfer

### **Oficina Regional en Lima**

Escritório Regional em Lima

San Ignacio de Loyola, 554  
Miraflores  
Lima, 18. Perú  
Tel.: (511) 243 07 77  
Fax: (511) 243 06 05  
oei@oeiperu.org  
www.oeiperu.org

### **Director / Diretor**

José Ignacio López Soria

### **Oficina Regional en México, D.F.**

Escritório Regional no México, D.F.

Francisco Petrarca, 321, 11.º piso  
Colonia Chapultepec Morales  
11570 México, D.F. México  
Tel.: (5255) 52 03 88 50  
Fax: (5255) 52 03 56 92  
oei@oei.org.mx  
www.oei.es/oeimx

### **Directora / Diretora**

Karen Kovacs

## Direcciones y Directivos de la OEI

### **Oficina Regional en San Salvador**

Escritório Regional em São Salvador

Av. Buganvillas, N.º R-6

Col. San Francisco

San Salvador. El Salvador

Tel.: (503) 22 79 00 55

Fax: (503) 22 45 35 98

oeielsal@oei.org.sv

www.oei.es/oeielsal/

**Director / Diretor**

Ricardo Cardona

### **Oficina Nacional en Panamá**

Escritório Técnico em Panamá

Clayton

Ciudad del Saber

República de Panamá

Tel.: (507) 232 76 50

Fax: (507) 232 76 47

oeipanama@campus-oei.org

**Directora / Diretora**

Melissa Wong

### **Oficina Nacional en Asunción**

Escritório Técnico em Assunção

Juan E. O'Leary, 102,

c/ El Paraguayo Independiente

Casa Ballario, Manzana de la Rivera

Asunción. Paraguay

Telefax: (59521) 45 09 03 / 04 / 05

oei@conexion.com.py

**Director / Diretor**

Luis Scasso

### **Oficina Nacional en Santiago de Chile**

Escritório Técnico em Santiago

de Chile

C/ Moneda 920, Of. 702

Santiago. Chile

Tel.: (562) 381 08 60

Fax: (562) 381 08 61

oei@oei.cl

**Director / Diretor**

Pedro Henríquez

### **Oficina Nacional en Managua**

Escritório Técnico em Manágua

Centro Cívico Zumen

Módulos del Ministerio de Educación

Módulo "M", planta alta

Apdo. Postal 127

Managua. Nicaragua

Telefax: (505) 265 14 08

oeinic@cablenet.com.ni

**Directora / Diretora**

Carmen Largaespada Fredersdorff

### **Oficina Nacional en Tegucigalpa**

Escritório Técnico em Tegucigalpa

Colonia Matamoros

C/ de la Campaña, 2 cuerdas

al norte de Su Venta, Casa n.º 1.002

Tegucigalpa. Honduras

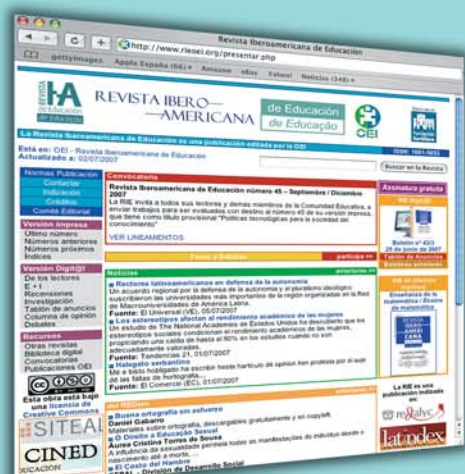
Tels.: (504) 236 83 51 / 67 46

Fax: (504) 236 82 46

oeiteg@sigmanet.hn

**Directora / Diretora**

Elsa Julia Moruja



Un espacio de reflexión  
y debate sobre los  
grandes temas educativos

[www.rieoei.org](http://www.rieoei.org)

Organização  
dos Estados  
Ibero-americanos



Organización  
de Estados  
Iberoamericanos

Para a Educação,  
a Ciência  
e a Cultura

Para la Educación,  
la Ciencia  
y la Cultura